

Boletín SER

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA



MEMORIA 2007 – 2008



Presidente de la SER

Dr. Josep Blanch i Rubió

Esta memoria pretende reflejar las actividades y los proyectos que se han desarrollado en el ámbito de la SER/FER durante el período que comprende desde el Congreso Nacional de Granada de mayo del 2007 hasta el Congreso nacional de A Coruña que tendrá a finales de mayo de este año. Recoger en una memoria el amplísimo abanico de actividades que se han realizado durante este año, es tarea ímproba, debido a la plétora de las mismas que se realizan. Lo que es fiel reflejo de la actual riqueza de la vida societaria. De antemano pido disculpas por las omisiones.

La SER cumple este año su sesenta aniversario. Ha alcanzado un grado de madurez tanto en sus actividades científicas, docentes y societarias, envidiable. Es líder en investigación y en formación continuada en nuestra País y ocupa una posición relevante en el concierto mundial. Este éxito, es producto de la labor de todos. Principalmente de vosotros, consocios, que con vuestra tarea diaria a pie de consulta o en las poyatas de los laboratorios o allí dónde ejercéis vuestra práctica clínica, docente o investigadora dignificáis nuestra Especialidad y por ende a la Sociedad que la representa. Buena parte de este éxito se debe también, al personal de la SER/FER que con su abnegada labor y elevado compromiso permite que el día a día de la Sociedad se realice de una forma fluida y eficiente. Las anteriores y la actual Junta Directiva también han aportado su grano de arena a la realidad de la SER/FER. Por esta razón me permito decir que “la SER cumple 60 jóvenes años”. ¡Larga y fructífera vida a la misma!.

Desde el inicio del mandato, ha sido el propósito de la actual Junta Directiva realizar una política de integración. De sumar. De incluir. De aportar nuevo valor para el socio. Sin exclusiones, ni sectarismos. Si hemos tenido éxito en el intento es tarea vuestra el decirlo. La intención ha sido esa. Nuestros despachos siempre han estado abiertos a todos. Hemos intentado conectar con el socio de “a pie”, manteniendo las mejores relaciones posibles con el

“establishment”. Haciendo lo que hemos creído que se tenía que hacer, por muy doloroso que fuera. Creo que no nos ha temblado el pulso cuando se han tenido que tomar decisiones comprometidas, a nuestro juicio, imprescindibles. Nuestra política ha sido: “Mantener lo que funciona y cambiar lo que es susceptible de mejora”. Como en toda labor ha habido proyectos que han funcionado de forma exitosa y otros que solo parcialmente han conseguido los objetivos pretendidos. Asumo toda la responsabilidad tanto por los unos como por los otros. Les puedo asegurar que en todos los casos se ha actuado de la mejor buena fe posible, con toda la diligencia necesaria, la transparencia debida y la honradez necesaria, por parte de todos y cada uno los miembros de la actual Junta Directiva. El funcionamiento de la Junta Directiva se ha desarrollado de una forma colegiada. La tarea del Presidente ha sido la de ser “primum inter pares”. He intentado ejercer un liderazgo por consenso y compartido. Creando y fortaleciendo la labor de equipo. Aprovecho esta oportunidad para dar desde aquí mis más sinceras gracias a los miembros de la Junta Directiva por la labor desarrollada y por la lealtad y amistad personal que me han demostrado. Para mí ha sido un honor haber podido trabajar con ellos.

Paso a detallarles de una forma sucinta las principales actividades que han sido responsabilidad directa de Presidencia en el periodo mayo de 2007 a mayo de 2008.

Plan Estratégico: “AVANSER”

Finalizado el periodo de análisis de situación, diagnóstico, hemos pasado a la fase de implementación del Plan. Se han considerado prioritarios dos Programas. “Gobierna” y “Funciona”. El primero tiene que ver con la delimitación clara de las acciones y responsabilidades del organigrama SER/FER. De la delimitación clara de lindes y áreas de responsabilidad y de la estructura organizativa del conglomerado SER/FER. Este programa va a

permitir el fortalecimiento necesario y la precisa adecuación de la estructura organizativa de la SER/FER a la realidad presente. A título de ejemplo valga decir que en este momento la SER/FER goza desde el punto de vista tributario de la consideración de "gran empresa", al haber superado los 2000 millones de las antiguas pesetas de presupuesto. La actual estructura se nos ha queda pequeña y es necesario adecuarla a los nuevos tiempos y retos, No puedo ni quiero dejar de resaltar la destacadísima labor realizado durante todos estos años por la actual gerente de la Sociedad y responsable del área de Gestión de la misma Doña Ester Luaces. Su labor ha sido fundamental y va a continuar siendo en el futuro en la vida de nuestra Sociedad. La implementación el programa "Funciona" va a permitir optimizar todos los procesos que en la actualidad se llevan a cabo en el entorno SER/FER permitiendo el control "accountability" en tiempo casi real de los mismos. Lo que nos puede permitir en breve plazo poder acceder a los máximos estándares de gestión de la calidad como puede ser obtener la certificación ISO o similar.

El detalle del plan de implementación de AVANSER, estará a vuestra disposición en vuestra página web.

Este programa irá acompañado de la consiguiente herramienta informática de gestión que permita el adecuado seguimiento del mismo.

Reforma Estatutos

Se ha procedido, a la que creemos necesaria reforma de los Estatutos ya anunciada en el Programa electoral de nuestra Candidatura, en el sentido de hacer a nuestra Sociedad, más abierta, transparente, participativa y democrática. Cabe resaltar la creación de la figura del "Defensor del Socio", que creemos que va aportar más transparencia a la Gestión. La reforma del procedimiento electoral que desvincula a la Junta Directiva de las tareas de Junta Electoral y otras reformas. A tal efecto, se ha convocado la preceptiva Asamblea extraordinaria que debe refrendar, en su caso, las mencionadas propuestas.

Relaciones internacionales

En todas ellas se ha intentado llenar todas las actividades de contenido, liberándolas en lo posible de declaraciones huera y sin finalidad concreta.

EULAR y Congreso EULAR Barcelona 2007

Se realizó con notable éxito científico y de participación el Congreso Anual de EULAR 2007 en la ciudad de Barcelona. La SER participó en el mismo como Sociedad anfitriona en las tareas organizativas tanto sociales como científicas que se llevaron a cabo. Mencionar que se batieron records de asistencia y de número de comunicaciones presentados. Desde el punto de vista financiero, el

éxito también fue rotundo. Destacar el compromiso de EULAR de donar parte de los beneficios del Congreso a la SER, cantidad que alcanzará aproximadamente los 200.000 euros.

La SER ha potenciado la proyección de sus asociadas en las instituciones internacionales. En este momento, puedo decir con orgullo que el Dr. Emilio Martin Mola es el actual Tesorero de EULAR, que la Dra. Loreto Carmona, Directora de la Unidad de investigación de SER, forma parte de varios e importantes Comités científicos de EULAR y que el Dr Alejandro Olivé y yo mismo formamos parte del Comité Científico organizador de EULAR 2007 y 2008.

El Dr. Indalecio Monteagudo y el Dr. Alejandro Olivé, están realizando ya desde hace varios años una intensa y activa labor de colaboración en el seno de la UEMS.

Colegio Mexicano de Reumatología

Se ha continuado y formalizado la estrecha relación que desde tiempo y sobre todo desde que ambas sociedades comparten revista oficial "Reumatología Clínica". Estas relaciones se han estructurado en forma de reuniones periódicas que se realizan aprovechando la oportunidad de los respectivos Congresos Nacionales. Se están desarrollando las siguientes acciones: Programa de intercambio de residentes España-México, que va a permitir la estancia de residentes mexicanos en servicios de reumatología de España y viceversa; la realización de Simposios en los Congresos Nacionales respectivos, acción que ya se había llevado a cabo desde hace algunas presidencias; Guía de uso de antiinflamatorios España-México que se va a presentar en el Congreso nacional de A Coruña; Realización de un Tratado de Reumatología Hispano-mexicano con la pretensión de que sea el Tratado de referencia en reumatología en lengua castellana.

PANLAR

Con la asociación de sociedades de Reumatología de las Américas hemos establecido una relación estructurada y formalizada a modo de la establecida con el Colegio Mexicano de Reumatología. En este momento las acciones conjuntas que se llevan a cabo son las siguientes. Firma del convenio de colaboración BIOBADAMERICA, en el cual la SER cede su "know-how" de BIOBADASER a las sociedades americanas de reumatología. En el momento presente han firmado el convenio 17 sociedades iberoamericanas. Se realizará bajo los auspicios de la SER el Curso de Ecografía PANLAR, en el Congreso de la misma, que se desarrollará en la ciudad de Guatemala, impartido por los miembros de la Escuela de Ecografía de la SER. En el Congreso nacional de A Coruña se va realizar la primera reunión de Sociedades

Iberoamericanas de reumatología en forma de "Tertulia". Se están implementando programas de intercambio de residentes y de reumatólogos para realizar periodos de formación tanto en España como en América. La Dra. Ingrid Möller es la encargada de facilitar las elaciones entre la SER y PANLAR.

Reumatología clínica

Como todos sabéis el proceso de indexación de nuestra revista sufrió un importante revés, al no ser aceptada en primera convocatoria en Junio pasado.

Está previsto que se vuelva a intentar la imprescindible indexación a mas tardar en Junio del 2009. A tal efecto se ha nombrado una comisión que impulsará el proceso de indexación por todos los medios éticos y legales, posibles, Esta Comisión está actuando en estrecha cooperación con el Grupo Editorial y se han establecido una serie de medidas dirigidas a potenciar "Reumatología Clínica" como la actualización y potenciación de su Consejo Editorial y la búsqueda activa de artículos originales de calidad, entre otras actuaciones.



Secretario General Coordinador Comité de Asuntos Internos y Relaciones Profesionales

Dr. Manuel Alejandro Guzmán Úbeda

Tanto la SER como la FER, se rigen por sus propios estatutos y en lo no dispuesto en los mismos por la Ley Orgánica reguladora del derecho de Asociaciones (Ley 1/2002, de 22 de marzo) y la ley de Fundaciones (Ley 50/2002, de 26 de diciembre).

En los estatutos se recoge, como **denominación y objeto** de la asociación que:

La Sociedad Española de Reumatología es una asociación científica, sin ánimo de lucro, que tiene por objeto fomentar el estudio de las enfermedades reumáticas en beneficio de los pacientes y atender los problemas relacionados con la especialidad.

FINES Y ACTIVIDADES

La Sociedad Española de Reumatología (en lo sucesivo, la Asociación) tiene los siguientes fines:

1. Promover la prevención, el estudio y el tratamiento de las enfermedades reumáticas, en beneficio de los pacientes.
2. Colaborar con los organismos públicos y privados, competentes en la materia, para establecer una asistencia eficiente del enfermo reumático.
3. Fomentar la creación de servicios, secciones

- y unidades de reumatología, dedicadas al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades reumáticas, en los ámbitos hospitalario y extrahospitalario y tanto en la sanidad pública como en la privada.
4. Gestionar, respaldar y potenciar las medidas más convenientes para el desarrollo de la reumatología en aquellas instituciones que puedan tener o tengan alguna relación con la misma.
5. Desarrollar trabajos, estudios y proyectos de investigación en reumatología, bien por sus propios medios, o bien estimulando las actividades científicas de las instituciones asistenciales, unidades de reumatología y centros de investigación, tanto en el ámbito público, como privado de la sanidad.
6. Facilitar la enseñanza de la reumatología a todos los niveles.
7. Divulgar entre la clase médica los conocimientos sobre las enfermedades reumáticas.
8. Fomentar e incrementar la formación de postgrado, mediante la implantación y desarrollo de los programas que estime oportuno, para la formación continuada de

sus asociados, tendentes a garantizar la excelencia profesional.

9. Potenciar y dignificar la reumatología, velando por la profesionalidad ética y formación científica de sus socios.
10. Aglutinar a los profesionales que sean médicos reumatólogos y a aquéllos que, sin serlo, dediquen a la reumatología una atención especial.
11. Organizar, con periodicidad, congresos, simposios, reuniones científicas y cursos.
12. Editar revistas y publicaciones científicas e informativas sobre reumatología.
13. Representar a España ante las Sociedades y Foros Nacionales e Internacionales de Reumatología.
14. Colaborar con otras asociaciones científico-médicas, autonómicas, nacionales y extranjeras, para lograr una mayor difusión de la reumatología.
15. Obtener los recursos necesarios para lograr sus fines y realizar sus actividades.

La Asociación se reserva el derecho de combatir, dentro de la legalidad vigente, cualesquiera actividades o manifestaciones que vayan en contra del buen nombre de la especialidad o sus profesionales, dedicando especial atención a evitar el intrusismo profesional.

DOMICILIO

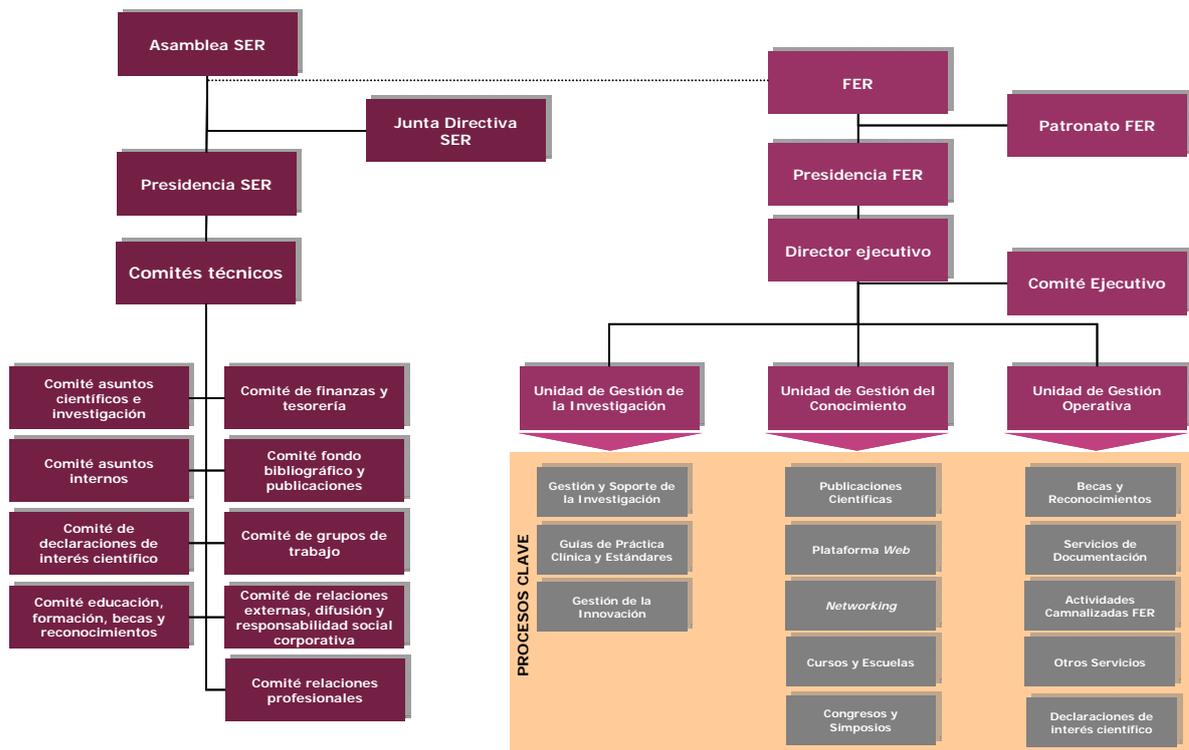
La Asociación tiene su domicilio social en Calle Marqués del Duero nº 5-Primera planta-28001-Madrid

ÁMBITO

La Asociación extiende su ámbito de actuación a todo el territorio nacional.

Para desarrollar y llevar a cabo sus objetivos, la organización cuenta con una estructura perfectamente definida (organigrama) que se ha venido consolidando a lo largo del tiempo desde su fundación y que en momento actual tiene la siguiente composición:

Organigrama:



MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

Dentro del Programa de Gobierno de la actual Junta Directiva y como Objetivo prioritario estaba el conseguir la participación de todos los socios en las actividades de nuestra organización y la transparencia total especialmente en aquellas actividades que pudiesen crear alguna

incertidumbre como el proceso electoral, defensa del socio, consejo asesor, etc..

Por todo ello, se hacía necesario adecuar nuestros estatutos a la legislación vigente pudiendo dar cobertura a este tipo de actuaciones dentro del marco de la absoluta y rigurosa legalidad. Por todo ellos se afrontó con la

participación de la JD en pleno y de una forma rigurosamente democrática la modificación de algunos artículos de nuestros estatutos que todos los socios conocen y que serán refrendados en la asamblea general extraordinaria convocada a tal efecto.

Las líneas básicas se describen a continuación:

INNOVACIONES APLICABLES EN LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA

MEDIDAS COMPRENDIDAS EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO Y PLAN ESTRATÉGICO DE LA SER (2006-2008) QUE AFECTAN A LAS MODIFICACIONES ESTATUTARIAS

Todas estas medidas se recogen de forma ampliada y perfectamente desarrollada en los nuevos estatutos que se han entregado a todos los socios para su estudio y aprobación posterior si procede.

1.- Medidas de fomento de la participación de los socios:

- a) Reconocimiento de la participación telemática de los socios.
 - Los socios numerarios electores podrán utilizar redes de comunicación a distancia o medios telemáticos para ejercer su derecho al voto.
 - Preferentemente el voto electrónico se realizará a través de la página WEB de la Asociación.

2.- Medidas de impulso de la transparencia institucional:

- a) Creación de la figura del Defensor del Socio, y la creación de un sistema de sugerencias.

Funciones:

- Asiste a los socios en sus derechos y atiende las quejas y sugerencias
- Sistema de nombramiento
- Ejercicio del cargo
- Informe del Defensor a la Asamblea

- b) Reforma del proceso electoral, con la creación de una Junta Electoral independiente de la JD.

- Nombramiento miembros por sorteo
- Fija las normas y plazos del proceso electoral
- Vigila el cumplimiento de la normativa electoral.

3.- Medidas de reconocimiento y distinción de la asociación

- Reconocer los méritos, acciones y servicios de personas que se hayan distinguido en el ámbito de la reumatología.
- La placa de honor y las medallas e insignias de la Asociación.
- La Junta Directiva las concede. Por urgencia el Presidente.

- Libro de registro de honores y distinciones

OTRAS MEDIDAS NO RECOGIDAS EN ESTATUTOS:

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA I

Integración de los factores determinantes de la responsabilidad social en la SER:

- En materia de persona.
- En materia de Seguridad y Salud.
- En materia de medio ambiente.
- En materia de vinculación con el entorno local, ciudadano y con la localización de proveedores.
- En materia de vinculación con el entorno comercial internacional de la empresa (codesarrollo).

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA II

Aceptación de Código de Conductas Éticas

Auditoría Social

- Balance Social

PERSONAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN

La Secretaría Técnica es el soporte y pilar básico fundamental donde recae toda la gestión administrativa. Al frente de la misma contamos con *Ester Luaces*, Gerente y coordinadora de las diferentes áreas. Persona extremadamente cualificada, con una trayectoria intachable tanto desde el punto de vista humano como profesional. Licenciada en Derecho, actúa como asesora técnica en las diferentes áreas de gestión, formación, congresos, etc.

Bajo su dirección y como estrechos colaboradores y excelentes profesionales contamos con:



Ester Luaces



Silvia Rubio



Paloma Sánchez

Silvia Rubio Sanrigoberto (Licenciada en Marketing y Publicidad) y *Paloma Sánchez Hernández* (Técnico Especialista de Programación de Gestión). Ambas se ocupan de la organización de nuestros Congresos y Simposios y de los Cursos y Documentos Consenso vinculados a ellos; de los Grupos de

Trabajo; de la actualización de las Bases de Datos; del control de Movimiento de Socios, etc..



Raúl Frutos



Sandra Jiménez

Raúl Frutos Hernanz (Licenciado en Filología Inglesa) y *Sandra Jiménez Ros* (Técnico superior de Salud Ambiental) ocupan, junto con los Coordinadores de los Comités de Docencia y Becas, se ocupa de la convocatoria y gestión de todos los Cursos, Escuelas y Becas FER/SER; de la tramitación de las Declaraciones de Interés Científico; de las Publicaciones; asistencia de ponentes extranjeros a ellos; de REUMASALUD; de coordinar el Comité web; de las relaciones con EULAR y con organismos extranjeros.

Cristina González Jiménez (Licenciada en Relaciones Laborales). Ella junto con el Tesorero, realizan los presupuestos de nuestras respectivas entidades y su seguimiento; la emisión de la cuota a los asociados; la facturación, la gestión de cobros y pagos de las Unidades de Investigación y Gestión; elaboran las nóminas; llevan la contabilidad y los temas fiscales; emiten los certificados de retenciones; prestan apoyo a las empresas que realizan las auditorias de la SER/FER...



Cristina González

Noemí Sánchez es nuestra recepcionista y atiende la centralita, el fax y la mensajería; franquea y envía la correspondencia y apoya al personal de la Unidad de Gestión e Investigación en las tareas que éste le solicita.

También agradecer al personal que ya no trabaja en la SER como *Cesar Prior Yagüe* o *Paul Paraleda*, que fueron parte importante en fortalecimiento de la estructura y gestión de la SER.

MOVIMIENTO SOCIOS DEL 23.05.07 AL 21.04.08

El número de socios actual de la SER es de 1.422, de los que 12 son Presidentes de Honor, 28 Socios de Honor, 957 Numerarios, 375 Agregados, 28 Corresponsales y 22 Adscritos.

Baja por Fallecimiento:

Carlos López Vijande
José Antonio Olmo Bru
Jaime Rotés Querol
José María Sánchez Ripollés

Socios que han solicitado la Baja Voluntaria de la Sociedad Española de Reumatología:

M^a Ángeles Álvarez Soria
María José Gimeno Longas

Especialistas en Reumatología que solicitan su ingreso en la S.E.R. como Socios Numerarios

María Fuentes Ellauri
Rosario Ibáñez Bosch
María Dolores Toledo Coello

Socios Agregados que, tras aportar Título de Especialista en Reumatología, pasan a Socios Numerarios:

Estíbaliz Barastay Alberdi
Juan Calvet Fontova
Isabel Castrejón Fernández
Susana Holgado Pérez
Alejandra López Robles
M^a Paz Martínez Vidal
María del Pilar Navarro Alonso
Enrique Tomás Ormilla Larauogoitia
Gaspar Panadero Tendero
María Remedios Picazo Talavera
Concepción Rodríguez Paiz
Alejandro San Martín Álvarez
Lucía Silva Fernández
Cristina Vadillo Font

Socios Corresponsales que, tras aportar la convalidación de la especialidad de Reumatología por parte del Ministerio de Educación y Ciencia, pasan a Socios Numerarios:

Dra. María Cristina Lerín Lozano

Titulados superiores que solicitan su ingreso en la S.E.R. como Socios Agregados:

Nadia Abdel-Kader Martín, Residente
Mariano Andrés Collado, Residente
María Araceli Agulló Antón, Residente
Elena Becerra Fernández, Residente
María Marta Bianchi, Residente
Enrique Calvo Aranda, Residente
Amparo Casado Poveda, Residente
Patricia Castro Pérez, Residente
Miguel Ángel Descalzo Gallego, Licenciado en Estadística
Ana Díaz Martín, Licenciada en Biología
Carolina Díez Morrondo, Residente
María Jesús Domínguez Luis, Licenciada en Biología
Eugenia Enríquez Merayo, Residente
Beatriz Escobar Mallada, Residente
Carmen M^a Escudero González, Residente
María José Falcón Falcón, Residente
Sabela Fernández Aguado, Residente

Diana de la Fuente de Dios, Residente
Miriam Gandía Martínez, Residente
Miriam García Arias, Residente
María Dolores García Armario, Residente
Paula Virginia García Morales, Residente
Laia Gifre Sala, Residente
Ricardo Gil Vélez, Residente
Milena Gobbo Montoya, Licenciada en
Psicología
José González y López, Médico Especialista en
Medicina del Trabajo
Carlos Antonio Guillén Astete, Residente
Tamara Hermida Gómez, Licenciada en Biología
Ada María Herrera García, Licenciada en
Biología
M^a Leticia Lojo Oliveira, Residente
Patricia López Viejo, Residente
Cristina Martínez Dubois, Residente
Clara Molina Almela, Residente
Anna Moltó Revilla, Residente
Juan Muñoz Ortega, Residente
María Victoria Navarro Compán, Residente
María del Carmen Ordóñez Cañizares,
Residente
Natalia Palmou Fontana, Residente
M^a Nieves Perdignes Borderías, Licenciada en
Veterinaria
Elsa Pérez González, Residente
Beatriz Pérez Zafrilla, Licenciada en Farmacia
Chamaida Plasencia Rodríguez, Residente
María José Pozuelo López, Residente
Lidia de Prado Peña, Residente
Felipe Julio Ramírez García, Residente
Valeria Ríos Rodríguez, Residente
Luisa Marena Rojas Vargas, Residente
Almudena Román Pascual, Residente
Joana Rovira Aguilar, Residente
Esteban Rubio Romero, Residente
Francisco de Borja Serrano Sáenz de Tejada,
Residente
Sandra Soro Marín, Residente
Pablo Talavera del Olmo, Residente
Lidia Tardío Mora, Licenciada en Biología
Ana Uceda Galiano, Residente
M^a Elena Urcelay García, Doctor en Farmacia
Carlos Vaamonde García, Licenciada en
Biología
Blanca E. Varas de Dios, Residente
Elia Valls Pascual, Residente

Socios Adscritos

Antonia Avilés Tejada, Diplomada en Enfermería
M^a Dolores Casares Fernández, Diplomada en
Enfermería
M^a Isabel Castro Fernández, Diplomada en
Enfermería
Estrella Fernández Ogando, Diplomada en
Enfermería

TESIS DOCTORALES MAYO 2007- ABRIL 2008

Efecto del óxido nítrico (NO) sobre la actividad mitocondrial de los condrocitos articulares humanos: su implicación en la artrosis”

M^a. del Carmen de Andrés González

Efecto de la osteoporosis subcondral en la evolución de la artrosis en un modelo experimental de artrosis en conejos

Dr. Santos Castañeda Sanz

Eficacia y seguridad de los fármacos anti factor de necrosis tumoral alfa en la artritis reumatoide: revisión sistemática y metanálisis

Dr. Alberto Alonso Ruiz

Eficacia, evaluación económica y satisfacción del paciente con discapacidad laboral de origen musculoesquelético en el programa IT-ME 99 del área 4 de la Comunidad de Madrid

Dr. Marcelino Revenga Martínez

BOLETÍN SER

El Editor del Boletín es el Dr. Javier Quirós. Es el encargado de su elaboración y de la maquetación. Actualmente está Patrocinado por Roche Farma S.A

BIBLIOTECA VIRTUAL GALENICS

La biblioteca virtual ha sido y es considerada por una amplia mayoría de los socios un instrumento útil como herramienta de trabajo.

Se le reconoce un gran valor tanto desde el punto de vista formativo como para su actividad profesional. Como todos los socios ya conocen, la trayectoria de la misma ha sido difícil habiendo tenido que superar serios obstáculos para intentar mantenerla activa a pesar de los múltiples contratiempos con los que nos hemos ido tropezando.

A lo largo de los años 2006-7 se han ido sucediendo serias vicisitudes que llevaron a plantearnos incluso la rescisión del contrato; no obstante, y al considerar la Junta Directiva que se trata de un servicio importante e incluso imprescindible hemos ido dando cierto margen de confianza al proveedor hasta que llegado el punto en que el servicio era caro y seguía siendo totalmente insatisfactorio se decide por parte de los responsables de la misma y la Junta Directiva rescindir definitivamente el contrato.

Hemos adoptado como alternativa continuar con los Servicios de ProQuest Medical (Full text) y EBSCO Biomedical Reference Collection + Medline que a pesar de tener un coste elevado son algo más asequibles que cualquier otra alternativa.

Subscribir directamente desde la propia SER las revistas más demandadas y que los socios han venido solicitando a través del correo electrónico

con la certeza de que en un plazo no superior a las 48 horas recibirían el texto completo de los artículos solicitados. Esta ha sido y es la única forma de poder garantizar el servicio al depender exclusivamente de la SER y no de terceras personas.

Publicaciones bajo petición de artículos:

- American Journal of Epidemiology
- Annals of the Rheumatic Diseases
- Arthritis & Rheumatism
- BMJ (British Medical Journal)
- Bone
- Calcified Tissue International
- Clinical & Experimental Immunology
- Clinical and Experimental Rheumatology
- Clinical Rheumatology
- JAMA: Journal of the American Medical Association
- Journal of Bone and Mineral Metabolism
- Journal of Epidemiology & Community Health
- The Journal of Experimental Medicine
- The Journal of Immunology
- Journal of Musculoskeletal Pain
- Journal of Rheumatology
- Osteoarthritis and Cartilage
- Osteoporosis International
- Pain
- Pain Medicine
- Rheumatology
- Rheumatology International
- Scandinavian Journal of Rheumatology
- Seminars in Arthritis and Rheumatism

PÁGINA WEB

Como todos sabéis y habéis podido comprobar, la página Web ha sufrido un desarrollo importante en las últimas legislaturas y como no podía ser menos, ésta JD se propuso adaptarla a los tiempos modernos introduciendo en ella los cambios pertinentes para hacerla más atractiva, facilitando a su vez la navegación.

- Hemos adaptado el formato y diseño a la corriente actual.
- La web se ha hecho más atractiva y se le ha dado una imagen corporativa.
- Es menos compleja, mas intuitiva y se ha facilitado la navegación.
- Se ha prestado atención relevante al capítulo de pacientes.
- La información se ha ido actualizando progresivamente.

En cuanto a la parte técnica:

- Está bien seccionada.
- El acceso a las noticias es fácil.
- El formato es atractivo.
- El contenido ha ganado en claridad.
- Su diseño ahora facilita la actualización.
- La pantalla está ocupada al 100%.

- El contenido referente a Congresos, Revisiones, Publicaciones, Consensos, etc., sigue un circuito menos complejo, evitando el antiguo colapso en cuello de botella.
- El contacto fluido con el personal informático ha facilitado el filtrado de la información que requiere ser depurada.

En estos momentos, ya se han logrado otras mejoras:

- El Directorio está disponible. Los datos están protegidos y será el propio socio quien los libere.
- Los Foros ya están activos.

A pesar de los cambios que se han producido, al comité Web le seguía pareciendo que una Sociedad Científica de prestigio como la nuestra y especialmente sus socios merecen la mejor página Web posible y para ello hemos precisado cierto grado de profesionalización. Fruto de nuestro continuo empeño, creemos que al día de hoy podemos ofertar una Web a la altura de las mejores.

Se han celebrado distintas reuniones en la sede de la SER con distintas empresas. Quedaron finalistas dos: 2MDC y Alfa Multimedia, ya que sus propuestas eran las mejores y, finalmente, se eligió la que la Comisión consideró más acorde con nuestras necesidades (la primera).

El objetivo principal que se persigue con ello es convertirla en una página moderna, abierta, accesible y eminentemente útil, tanto para los miembros de la SER, como para el público general, y que sea la principal referencia on-line sobre reumatología para la comunidad hispanohablante. Para alcanzar este objetivo 2MDC nos ha propuesto:

- Organizar la arquitectura de la información del portal priorizando las áreas de interés para los agentes implicados.
- Diferenciar claramente los contenidos de valor añadido para los miembros de la SER (acceso restringido).
- Diseñar una arquitectura de la información que simplifique la navegación por el portal, y que facilite y promueva la interacción con los usuarios.
- Desarrollar herramientas que fomenten la interactividad.
- Implantar un diseño estructural que optimice la presencia en buscadores, tiempo de descarga, actualización y crecimiento.
- Desarrollar sistemas de rotación de contenido para fidelizar a los usuarios y generar un mayor número de visitas.
- Utilizar plataformas de desarrollo abiertas y estándar.
- Utilizar un diseño moderno y actual.

- Instalar herramientas de análisis del tráfico del website, que permitan descubrir tendencias y tomar decisiones en consecuencia, sobre la distribución y carácter de los contenidos del portal.

El coste de la nueva página es elevado pero para el Dr. Blanch es clave tener una web acorde con la importancia que ha alcanzado nuestra Sociedad.

Del mismo modo, y en un futuro inminente la nueva página permitirá a los socios realizar operaciones transaccionales e, incluso, votar a través de ella.

Directorio

El Directorio es una herramienta de gestión que permitirá a los socios acceder y modificar sus datos a través de Internet.

Ventajas:

- Servicios más personalizados.
- Inserción y actualización de datos de manera rápida y sencilla vía Web.
- Se cumple con la Ley de Protección de Datos.
- Completo control de sus datos por los propios socios.
- Reunificación de los datos, centralizándolos y confiriéndoles consistencia.
- Incremento de los servicios por vía electrónica sobre cursos, congresos, publicaciones, etc.

Foro

El Foro surge a partir de la necesidad, por parte de los socios, de compartir sus conocimientos: intercambiar ideas, iniciativas, ficheros, etc.

Ventajas:

- Facilita el contacto entre socios e investigadores.
- Se podrán incluir documentos, protocolos, consensos, etc., para que aquellos puedan, a tiempo real, consultar o descargar dichos documentos.
- Disponibilidad de estos datos a través de la web, facilitando el acceso a los socios, Hospitales, otras entidades, etc.
- Se agruparán los temas, dando una mayor consistencia y coherencia a los documentos.
- Se crearán tantos foros como sean necesarios para las diferentes actividades o temas que sean de interés para los socios.
- Asimismo, existirá la posibilidad de que haya grupos y subgrupos dentro de cada uno de los distintos foros y que los interesados puedan acceder sólo a los que sean de su interés, mediante una contraseña, que les permitirá darse de alta en ellos.

- Mayor rapidez para acceder a la documentación solicitada.
- Creación de buzón de mensajes privados o para grupos, permitiendo ponerse en contacto, de manera interna y sencilla, a los socios, directamente a través de la web.

Propuestas de mejora

- Actualizar las bases de datos.
- Dividir el contenido en secciones y proponer un responsable para cada sección.
- Establecer herramientas específicas para cada sección y que cada responsable pueda acceder con una clave e introducir la información.
- Suprimir duplicidades.
- Actualizar, ampliar el contenido y hacer más intuitivo el apartado dedicado a pacientes.
- Entrevistas con el experto.
- Localizador por plataforma Google-maps de Centros Hospitalarios.
- Enviar a través de e-mail, **a quien lo acepte voluntariamente**, "alertas" sobre noticias nuevas de interés en la sección correspondiente. Esto facilitaría el acceso a zonas concretas, sin pérdida de tiempo.
- Conseguir, a través de la web:
 1. Realizar todo tipo de gestiones de secretaría.
 2. Adquirir, mediante tarjeta de crédito, revistas, libros y cualquier otro material que en su día se decida.
 3. Inscripción, vía electrónica, a toda la oferta formativa de la SER
 4. Pago de inscripciones a Congresos, Simposios.

Estructura editorial de la Web

- ✓ Coordinador editorial: Manuel A. Guzmán, responsable directo de la misma. Debe garantizar en nombre de la SER el buen funcionamiento de la misma.
- ✓ Comité editorial: Constituido por la Dra. Loreto Carmona, Dr. Antonio Naranjo y Manuel A. Guzmán. Todos responsables de mantener las líneas editoriales en formato, cantidad y calidad.
- ✓ Colaboradores: Dr. Miguel Ángel Abad y M^a. Del Puerto Moreno Gil. Encargados de actualizar contenidos científicos y página de pacientes.
- ✓ Coordinador Técnico.- Raúl Frutos
- ✓ Técnicos de Actualización.- Oscar Teijeiro e Irantzu Basterrechea

REUMASALUD

REUMASALUD es un evento que tiene como objetivo prioritario informar al ciudadano de la labor de los reumatólogos. Con ello se pretende

sacar la reumatología a la calle, ya que los Congresos se quedan dentro de la Sociedad, el Congreso no tiene mucha difusión externa y el reumatólogo sigue siendo bastante desconocido por la población.



Se organiza por primera vez en Granada coincidiendo con los días previos al Congreso y se instala en una gran plaza pública muy concurrida y ubicada en el centro de la ciudad. Se intentó dar la máxima difusión al evento y para ello contamos en su inauguración con la asistencia del Sr. Alcalde y prácticamente todos los medios de comunicación audiovisuales y escritos. Esta difusión no fue sólo a nivel local, sino que se extendió a toda Andalucía, porque Canal Sur llega a todas las provincias de la Comunidad, alcanzando a 8.000.000 de habitantes. Interesa resaltar que la realización de una campaña publicitaria de esta envergadura hubiera costado mucho más dinero de lo que nos ha supuesto este evento.

Una segunda edición de Reumasalud se organizó coincidiendo con el Simposio de enfermedades

autoinmunes que se celebró en el mes de Noviembre en León alcanzando igualmente su objetivo ya que contamos con la asistencia de las autoridades locales y los medios de comunicación al propio tiempo que se informó y se prestó atención reumatológica a unos 2000 ciudadanos/as de León y provincias limítrofes.

Fruto del continuo desarrollo del evento y de la importancia creciente que ha ido adquiriendo, podemos asegurar que la nueva y última edición que se ha venido celebrando en La Coruña en los días previos al XXXIV Congreso Nacional ha conseguido un éxito fuera de toda duda, gracias al trabajo desarrollado desde hace varios meses por el Dr. Fausto Galdo y sus colaboradores asesorado técnicamente por Raúl Frutos y por el que suscribe, artífice de la primera edición del mismo que como todos recordaréis se celebró en Granada (Mayo 2007).

Hecho importante a destacar es que las Sociedades Reumatológicas de las distintas Comunidades Autónomas nos han pedido el patrocinio para celebrar **REUMASALUD** en ciudades donde existen Hospitales Comarcales con objeto de dar difusión y relevancia al papel del reumatólogo como referente de la patología médica de aparato locomotor.

Concretamente en el mes de Abril se ha celebrado con éxito de afluencia tanto de público como de los medios de comunicación y autoridades unas Jornadas de Reumatología para Atención Primaria en Hospitales Comarcales y Reumasalud en la ciudad de Osuna (Sevilla) auspiciado por la Sociedad Andaluza de Reumatología y la SER.



Tesorero

Coordinador

Comité de Finanzas

Dr. Juan Miguel Sánchez Bursón

**INFORME SOBRE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA,
TANTO DE LA SOCIEDAD COMO DE LA
FUNDACIÓN**

La Junta Directiva de la Sociedad Española de Reumatología y el Patronato de la Fundación Española de Reumatología, siguiendo las áreas

prioritarias de mejora en las actividades financieras de la SER/FER iniciada en el año 2006 ha visto como este último ejercicio ha supuesto la consolidación de las mismas.

En el mes de enero del 2008 la FER, ha entrado dentro del marco de regulación, de Gran Empresa, como resultado de la facturación realizada en el ejercicio 2007, es decir que formamos parte de este exclusivo club de las primeras empresas españolas.

Hemos seguido las líneas establecidas por el Plan Estratégico de la SER, estableciendo dos importantes objetivos, en el Área Financiera:

- Mantener y mejorar la solidez económica con un riesgo financiero en rango de solvencia total.
- Ampliar los canales de financiación tanto por sectores como diversificando la misma.

Así mismo nuestra Sociedad y Fundación han iniciado una nueva etapa, en cuanto a la modernización del área económico-administrativa, en base a un nuevo programa de facturación, la ampliación de la base de datos y además hemos establecido con nuestra entidad bancaria líneas de créditos de hasta 600.000,00 euros en unas condiciones financieras muy bonificadas, lo cual nos hace ser mucho más eficientes. Todo ello soportado por un importante esfuerzo de formación y mejora de nuestro personal responsable del área.

Por lo que respecta al patrimonio de la SER/FER durante este último ejercicio, indicamos que en vista del nuevo escenario económico, cancelamos la deuda hipotecaria de las propiedades inmobiliarias, por lo que la deuda financiera es cero, y por ello todos nuestros inmuebles están libres de cargas. El valor patrimonial de nuestra Sociedad/Fundación actualmente está tasado en un importe 3.327.594,00 euros.

En el apartado de Inversiones Financieras, los depósitos desde el inicio del ejercicio 2006 y hasta el cierre del 2007 se han multiplicado, contando en la actualidad con unos fondos sociales consolidados que ascienden a 3.809.280,00 euros, restadas ya las aportaciones liberadas para las hipotecas. Esta cantidad supone que hemos multiplicado por tres los mismos en los dos últimos años.

Todo esto nos lleva a valorar el patrimonio social de la SER/FER, en un importe de 7.136.874,00 euros al cierre de este ejercicio.

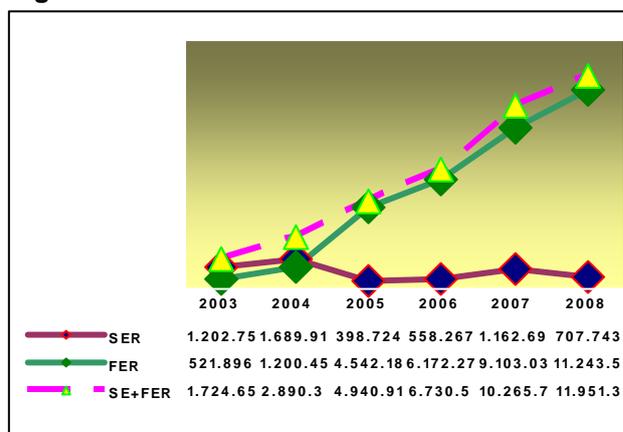
Indicamos, que hemos pasado en dos años de un presupuesto de la SER/FER de 6.730.543,00 euros en el año 2006 a 11.951.316,00 euros para el 2008. De este total, el 86% se destina a gastos de Investigación y Formación, bajando los gastos de estructura desde el 13,3% en el 2006 al 9,5% para el 2008. Así mismo se ha conseguido casi triplicar los ingresos financieros en este último año

representando ya el 2% del total, así como diversificar las fuentes consiguiendo más de un 5% en ingresos extraordinarios. El excedente y consolidación como fondo social de la SER ha sido de 31.598,00 euros y de la FER 594.042,00 euros durante el ejercicio del 2007.

En cuanto a la actividad económica se refiere, hemos logrado aumentar notablemente nuestra facturación desde los 1.724.653,00 euros del año 2003 a los 11.951.316,00 euros presupuestados en el ejercicio en curso. Estos datos los reflejamos a través de los diferentes gráficos.

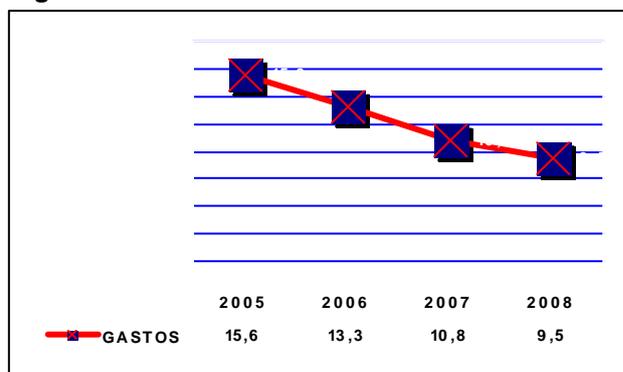
EVOLUCION DEL PRESUPUESTO

Figura 1



EVOLUCION GASTOS DE ESTRUCTURA

Figura 2



CIERRE SER 2007

En la figura número 3 se puede ver la distribución del gasto que se ha producido en 2007 en las diversas partidas. El gasto real total durante el ejercicio ha sido inferior al presupuestado para ese mismo año en un 44,95% aproximadamente, esta reducción se debió fundamentalmente a la partida de Publicaciones, al no editarse la 5ª Edición del Manual SER, Libro de Enfermedades Óseas, Manual de Artrosis y el Libro de Bolsillo, Diagnostico y Tratamiento, actividad que se desarrollara durante el ejercicio 2008.

CIERRE FER 2007

Al igual que ocurría con la SER, el gasto real total del año 2007 ha sido inferior al presupuestado para el mismo período en un 2,53 %, debido, en gran parte, a la periodificación contable. Cabe destacar que el gasto para la partida de investigación se ha mantenido respecto al ejercicio 2007, en cuanto al apartado de formación ha pasado el 22,87 del año 2006 a un 26,00 % respecto al 2007. Para el resto de partidas las previsiones también se han cumplido. Además, se puede apreciar en la figura número 4 que la partida de impuestos es minúscula, debido a los beneficios fiscales que posee la Fundación.

Figura 3

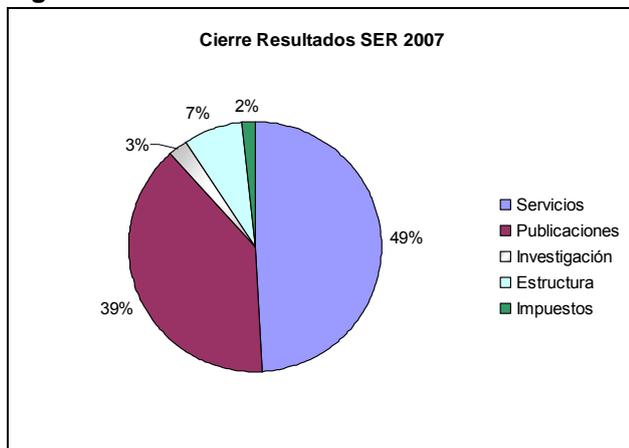
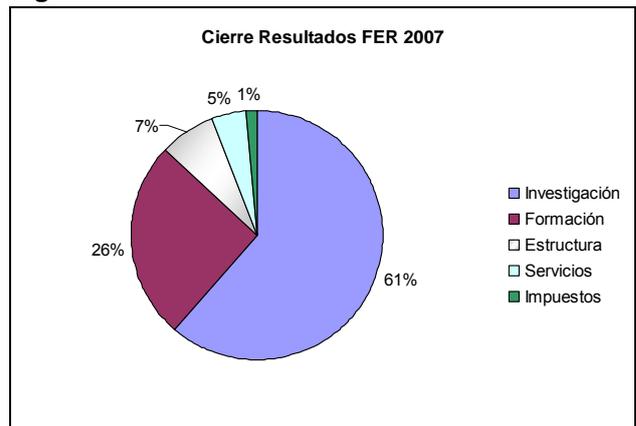


Figura 4



Tras este estudio, resumido con los cierres de la SER y la FER del ejercicio 2007, llegamos a las siguientes conclusiones:

- Hay una consolidación presupuestaria en los últimos años, con sostenida tendencia a cuenta de resultado positiva.
- Traspasamos actividades de la SER a la FER, al lograr con ello un mejor tratamiento fiscal.

Cabe destacar también que las áreas de formación (esta partida la integran los cursos, congresos, simposios) e investigación (proyectos, tanto de la Unidad de Investigación como los canalizados a través de la FER), son las principales actividades de nuestras respectivas instituciones.

PRESUPUESTO SER 2007

El presupuesto elaborado por la Junta Directiva para el año 2008, y pendiente de aprobación por la Asamblea General, es de 707.453,00 €.

INGRESOS

	Presupuestado	Realizado 2008	Desviación	% Realización
GENERAL				
* Cuotas Asociados SER	73.600,00	0,00	73.600,00	0,00%
* Cuotas Socios Colaboradores de la SER	39.065,00	0,00	39.065,00	0,00%
* Boletín de la Sociedad Española de Reumatología	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00%
* Marcas / Avaluos de la Sociedad Española de Reumatología	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00%
* Biblioteca Virtual de la Sociedad Española de Reumatología	90.000,00	0,00	90.000,00	0,00%
* Revista Reumatología Clínica de la Sociedad Española Reumatología	37.000,00	0,00	37.000,00	0,00%
* Derechos de Autor - Propiedad Industrial (Panamericana)	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00%
* Banner Página WEB-SER	62.408,00	0,00	62.408,00	0,00%
* Publicación Monografías-SER	112.000,00	0,00	112.000,00	0,00%
* Publicación 5ª Edición Manual SER Enfermedades Reumáticas	156.400,00	0,00	156.400,00	0,00%
* Publicación Libro de Enfermedades Oseas	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00%
* Ingresos Financieros (Incluye rentabilización - IPF-)	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00%
* Ingresos Alquiler Sede de la Cl. Recoletos, 9 - 1º A-B	35.000,00	0,00	35.000,00	0,00%
TOTAL General	695.473,00	0,00	695.473,00	0,00%

PROYECTOS

* Proyecto BIOBADASER II	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00%
--------------------------	-----------	------	-----------	-------

TOTAL Proyectos	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00%
------------------------	------------------	-------------	------------------	--------------

TOTAL INGRESOS CON PROYECTOS	707.473,00	0,00	707.473,00	0,00%
-------------------------------------	-------------------	-------------	-------------------	--------------

GASTOS

PRESUP.08	Realizado 2006	Desviación	% realización
-----------	-------------------	------------	------------------

GASTOS GENERALES:

Gastos de Estructura

* Material Oficina / Fotocopias (SER)	6.828,00	0,00	6.828,00	0,00%
* Correos (SER)	1.050,00	0,00	1.050,00	0,00%
* Envíos por Mensajería y Transporte Gral. (SER)	3.152,00	0,00	3.152,00	0,00%
* Teléfono / Móvil	4.728,00	0,00	4.728,00	0,00%
* Electricidad	372,00	0,00	372,00	0,00%
* Agua	206,00	0,00	206,00	0,00%
* Comunidad de Propietarios	1.616,00	0,00	1.616,00	0,00%
* Servicios Profesionales (Contabilidad)	2.207,00	0,00	2.207,00	0,00%
* Servicios Profesionales (Auditoría)	4.728,00	0,00	4.728,00	0,00%
* Otros Servicios Profesionales (Notario/R.M.M./Abogado)	2.102,00	0,00	2.102,00	0,00%
* Página WEB (Servicios Profesionales y Aráis) (SER)	103.205,00	0,00	103.205,00	0,00%
* Comisiones Bancarias (SER)	1.050,00	0,00	1.050,00	0,00%
* Locomociones Urbanas/Manutenciones por reuniones	3.678,00	0,00	3.678,00	0,00%
* Gastos Varios de la Secretaría	1.575,00	0,00	1.575,00	0,00%
* Gastos Mantenimiento del Programa Contabilidad	2.101,00	0,00	2.101,00	0,00%
* Protección de datos (Conprodat)	1.576,00	0,00	1.576,00	0,00%
* Seguros (Oficina, Alarma (Prosegur), Accidentes)	3.678,00	0,00	3.678,00	0,00%
* Gabinete de Prensa	21.432,00	0,00	21.432,00	0,00%
* Otros Tributos (IBI/IAE/Tasas/IVA no deducible)	18.910,00	0,00	18.910,00	0,00%
* Amortizaciones Inmovilizado Inmaterial	1.260,00	0,00	1.260,00	0,00%
* Amortizaciones Inmovilizado Material	16.809,00	0,00	16.809,00	0,00%
* Sueldos y Salarios	62.206,80	0,00	62.206,80	0,00%
* Seguridad Social y otros Gastos sociales	11.227,53	0,00	11.227,53	0,00%
* Fondo de Maniobra	-16.909,33	0,00	-16.909,33	0,00%

Gastos de Representación de la Sociedad

* Gastos Representación/Relaciones Públicas/Atenciones varias	5.150,00	0,00	5.150,00	0,00%
* Gastos Gestión Junta Directiva	20.600,00	0,00	20.600,00	0,00%
* FACME (incluye cuota anual)	2.400,00	0,00	2.400,00	0,00%
* EULAR (Incluye cuota anual y otros gastos)	4.635,00	0,00	4.635,00	0,00%
* UEMS (incluye cuota anual y otros gastos)	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00%

Gastos Publicaciones de la Sociedad Española de Reumatología

* Boletín de la Sociedad Española de Reumatología	15.600,00	0,00	15.600,00	0,00%
* Gastos Marcas / Aavales de la Sociedad Española de Reumatología	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00%
* Biblioteca Virtual de la Sociedad Española de Reumatología	80.000,00	0,00	80.000,00	0,00%
* Revista Reumatología Clínica (Servicios Redacción Inglés)	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00%
* Publicación Monografías - SER	100.800,00	0,00	100.800,00	0,00%
* Publicación 5ª Edición Manual SER Enfermedades Reumáticas	140.500,00	0,00	140.500,00	0,00%

* Publicación Libro de Enfermedades Oseas	36.000,00	0,00	36.000,00	0,00%
TOTAL Gastos Generales	695.473,00	0,00	695.473,00	0,00%
PROYECTOS				
* Proyecto Biobadaser	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00%
TOTAL PROYECTOS	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00%
RESULTADO GENERAL GASTOS	707.473,00	0,00	707.473,00	0,00%
RESULTADO GENERAL CON PROYECTOS (I-G)	0,00	0,00	0,00	0,00%

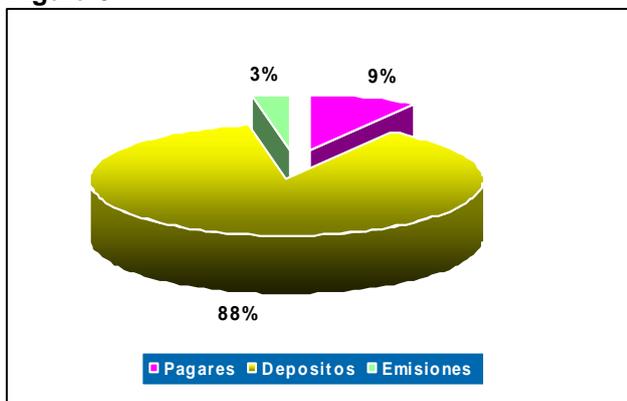
PRESUPUESTO FER 2007

El presupuesto de la Fundación Española de Reumatología para el ejercicio 2008 aprobado por el Patronato, y que se presentará a la Asamblea General de la SER para su aprobación, asciende a 11.243.573,22 €.

INGRESOS FINANCIEROS

En la figura número 5 se observa la distribución de las inversiones económicas realizadas por la SER/FER, destinado un 82% a Pagares Caixa, 9% en Depósitos a plazo a través de IPF y un 5% en Emisiones de Deuda Hipotecaria.

Figura 5



La evolución de los ingresos financieros que hemos obtenido del período 2001-2007 han sido de 1.500,00 € a un importe final en el ejercicio anterior de 96.085,27 €. La elección del producto bancario se hace en base a los objetivos de rentabilidad que perseguimos:

- Sin correr riesgo.
- Obtener rentabilidad positiva a los plazos actuales con tipos alrededor del 5%.

INFORME DE AUDITORIA 2007 – SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007

1 Actividad de la Asociación

La Sociedad Española de Reumatología "S.E.R.", se constituyó en Madrid en 1948, estando actualmente su sede social ubicada en la calle Marqués del Duero, 5 -1º de Madrid.

La S.E.R., es una asociación científica, sin ánimo de lucro, que tiene por objeto fomentar el estudio de las enfermedades reumáticas en beneficio de los pacientes y atender los problemas relacionados con la especialidad.

La Asociación se rige por sus propios Estatutos y, en cuanto en ellos no se hallare previsto, por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, Reguladora del Derecho de Asociación y demás disposiciones complementarias.

Su ámbito de actuación es nacional y tiene duración indefinida.

Para cumplir su fin la Asociación realiza las siguientes actividades:

1. Promover la prevención, el estudio y el tratamiento de las enfermedades reumáticas, en beneficio de los pacientes.
2. Colaborar con los organismos públicos y privados, competentes en la materia, para establecer una asistencia eficiente del enfermo reumático.
3. Fomentar la creación de servicios, secciones y unidades de reumatología, dedicadas al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades reumáticas, en los ámbitos hospitalario y extrahospitalario y tanto en la sanidad pública como en la privada.
4. Gestionar, respaldar y potenciar las medidas más convenientes para el desarrollo de la reumatología en aquellas instituciones que puedan tener o tengan alguna relación con la misma.
5. Desarrollar trabajos, estudios y proyectos de investigación en reumatología, bien por sus propios medios, o bien estimulando las actividades científicas de las instituciones asistenciales, unidades de reumatología y

centros de investigación, tanto en el ámbito público, como privado de la sanidad.

6. Facilitar la enseñanza de la reumatología a todos los niveles.
7. Divulgar entre la clase médica los conocimientos sobre las enfermedades reumáticas.
8. Fomentar e incrementar la formación de postgrado, mediante la implantación y desarrollo de los programas que estime oportuno, para la formación continuada de sus asociados, tendentes a garantizar la excelencia profesional.
9. Potenciar y dignificar la reumatología, velando por la profesionalidad ética y formación científica de sus socios.
10. Aglutinar a los profesionales que sean médicos reumatólogos y a aquellos que, sin serlo, dediquen a la reumatología una atención especial.
11. Organizar, con periodicidad, congresos, simposios, reuniones científicas y cursos.
12. Editar revistas y publicaciones científicas e informativas sobre reumatología.
13. Representar a España ante las Sociedades y Foros Nacionales e Internacionales de Reumatología.
14. Colaborar con otras asociaciones científico-médicas, autonómicas, nacionales y extranjeras, para lograr una mayor difusión de la reumatología.
15. Obtener los recursos necesarios para lograr sus fines y realizar sus actividades.

La Asociación se reserva el derecho de combatir, dentro de la legalidad vigente, cualesquiera actividades o manifestaciones que vayan en contra del buen nombre de la especialidad o sus profesionales, dedicando especial atención a evitar el intrusismo profesional.

2 Bases de presentación

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados. En particular, la presentación de las cuentas anuales sigue las pautas generales del R.D. 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades.

3 Excedente del ejercicio

En la Asamblea Anual se propondrá el pase al Fondo Social del resultado positivo del ejercicio 2007, para refuerzo patrimonial:

	<u>Euros</u>
Excedente del ejercicio	<u>31.598</u>
<u>Reparto:</u>	
Fondo social	<u>31.598</u>

4 Normas de valoración

a) Inmovilizaciones inmateriales

Propiedad industrial e intelectual. Se valoran por el precio de adquisición. Se trata de la petición en el Registro de Patentes y Marcas, del registro de la marca SER (Seminario) y el Logo de la Fundación, así como la renovación de la marca SER (Revista Española de Reumatología). Se amortizan sistemáticamente de forma lineal en un periodo de diez años.

El resto de inmovilizaciones inmateriales (aplicaciones informáticas) se valoran por su coste de adquisición. La amortización se realiza linealmente en cuatro años.

b) Inmovilizaciones materiales

Se valoran por su coste de adquisición neto de la amortización acumulada, incluyendo los gastos adicionales que se produzcan hasta la fecha en que el bien se encuentra en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como aumento de valor del mismo. Las reparaciones y demás gastos que no representen mayor duración se registran como gastos del ejercicio.

La amortización se realiza linealmente en función de la vida útil estimada como sigue:

	Años de Vida Útil	% Amortización Anual
Construcciones	50	2
Mobiliario	10	10
Equipos informáticos	4	25
Otro inmovilizado material	10	10

c) Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales

Corresponden a Imposiciones a plazo y Deuda subordinada, con disponibilidad de liquidez inmediata en caso necesario.

d) Créditos no comerciales

Los créditos no comerciales figuran en el balance por el importe entregado, distinguiendo a corto y largo plazo.

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento o cancelación de las obligaciones y derechos de la Asociación. Se considera largo plazo cuando dicho vencimiento sea superior a un año.

Cuando al final del ejercicio existe riesgo significativo con respecto a su cobro, se dota la correspondiente provisión por insolvencias.

e) Deudas

Para las deudas, tanto a corto como a largo plazo, se sigue el criterio de contabilizarlas por el importe de devolución.

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento o cancelación de las obligaciones y derechos de la Asociación. Se considera largo plazo cuando dicho vencimiento sea superior a un año.

f) Subvenciones

La Asociación no ha solicitado para sí Subvenciones a ninguna institución pública durante el presente ejercicio 2007.

Para el desarrollo de sus actividades y proyectos de investigación, la Asociación recibe colaboraciones económicas de laboratorios y firmas farmacéuticas de gran prestigio, siendo las colaboraciones, para la investigación de los proyectos, con carácter plurianual, firmándose un “acuerdo de colaboración”, por el que los laboratorios o industrias farmacéuticas se comprometen a dar una cantidad anual durante el tiempo que dure el proyecto y la Asociación aportando los medios materiales y humanos que sean necesarios, lleva a cabo el proyecto de investigación entregando al final del mismo el informe del resultado obtenido.

Las subvenciones de explotación, cuando se destinan a fomentar la realización de determinadas actividades, se registran por el importe concedido como ingreso de explotación.

g) Riesgo medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza

medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre el resultado del ejercicio, para los rendimientos de las actividades que se consideren no exentas, modificado, en su caso, por las diferencias permanentes que surgen con la base imponible del impuesto.

Las deducciones fiscales minoran el gasto por impuesto del ejercicio en que se aplican y, en su caso, minorarán el gasto del ejercicio en que se generen, siempre que sea previsible el cumplimiento de las condiciones establecidas por la norma fiscal para su perfección.

La Asociación liquida su impuesto sobre sociedades al tipo del 25%.

5 Inmovilizaciones inmateriales

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

	Euros			
	31-12-06	Adiciones	Retiros	31-12-07
Coste:				
Aplicaciones informáticas	2.839	-	-	2.839
Propiedad industrial	1.689	-	-	1.689
	4.528	-	-	4.528
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(2.426)	(413)	-	(2.839)
Propiedad industrial	(988)	(169)	-	(1.157)
	(3.414)	(582)	-	(3.996)
Neto	1.114			532

6 Inmovilizaciones materiales

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

	31-12-06	Adiciones	Retiros	Traspasos	31-12-07
Coste:					
Terrenos y bienes naturales	469.823	-	-	-	469.823
Construcciones	437.360	-	-	-	437.360
Otras instalaciones	39.835	-	-	-	39.835
Mobiliario	80.074	-	-	-	80.074
Equipos informáticos	50.412	-	-	-	50.412
Otro inmovilizado material	11.114	-	-	-	11.114
Anticipos de inmovilizado	-	-	-	-	-
	1.088.618	-	-	-	1.088.618

	31-12-06	Adiciones	Retiros	Traspasos	31-12-07
Amortización acumulada:					
Construcciones e instalaciones	(48.385)	(9.544)	-	-	(57.929)
Mobiliario	(57.829)	(4.166)	-	-	(61.995)
Equipos informáticos	(36.709)	(2.053)	-	-	(38.762)
Otro inmovilizado material	(2.364)	(291)	-	-	2.655)
	(145.287)	(16.054)	-	-	(161.341)
Neto	943.331				927.277

a) Terrenos y construcciones

Incluye el valor del terreno y de los inmuebles donde tenía su sede la Asociación (calle Recoletos 9, 1ª A y 1º B, en Madrid) y el nuevo piso adquirido en Marqués del Duero, 5 -1º C de Madrid, donde desde octubre de 2005 la SER desarrolla su actividad.

7 Inversiones financieras temporales

El detalle y movimiento de estos epígrafes del balance de situación es como sigue:

	Euros				
	31-12-06	Adiciones	Retiros	Traspasos	31-12-07
Deuda subordinada	60.000	50.000	50.000	-	60.000
Imposiciones a plazo fijo	150.000		150.000	-	0
Intereses devengados y no cobrados	583	-		-	583
	210.583			-	60.583

Corresponden a excesos de tesorería colocados en Entidades bancarias, con vencimientos indefinidos, con disponibilidad de liquidez inmediata en caso necesario, por lo que la Asociación ha estimado oportuno clasificarlos como inversiones financieras temporales.

8 Deudores

El detalle de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

	31-12-07
	Euros
Patrocinios y afiliados	22.440
Deudores varios	41.617
Clientes	-
Administraciones Públicas	7.758
Provisión para insolvencias de tráfico	-
	71.815

	Fondo Social	Excedente del Ejercicio Positivo/ (Negativo)	Total
Saldo a 31-12-2006	995.388	49.054	1.044.442
Aplicación del resultado de 2006	49.054	(49.054)	0
Pérdidas y ganancias	-	31.598	31.598
Saldo a 31-12-2007	1.044.442	31.598	1.076.040

11 Acreedores a corto plazo

El detalle de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

	31-12-07
	Euros
Deudas con entidades de crédito	1.167
Acreedores comerciales:	33.919
Proveedores	936
Acreedores por prestación de servicios	32.983
Acreedores por operaciones en común	-
Otras deudas no comerciales:	48.968
Administraciones Públicas	48.608
Proveedores de inmovilizado	360
Remuneraciones pendientes de pago	-
Ajustes por periodificación	48.315
	132.369

9 Tesorería

El detalle de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

	31-12-07
	Euros
Caja, euros	90
Bancos cuenta corriente, euros	112.355
	112.445

10 Fondos propios

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación son como sigue:

12 Situación fiscal

Para las entidades sin ánimo de lucro, se consideran ingresos computables aquellos derivados del desarrollo de una actividad económica, y gastos fiscalmente deducibles los que están relacionados con ella.

La Asociación es una entidad parcialmente exenta, que obtiene ingresos para el desarrollo de sus actividades de varias fuentes; socios numerarios y colaboradores, Convenios de Colaboración para el desarrollo de Proyectos de Investigación, la Asamblea anual, Simposios, otros varios que proceden de la cesión de su nombre para la edición y divulgación de la Revista SER y otros ingresos diversos de menor cuantía e importancia.

Para llegar a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, realiza ajustes extracontables positivos o negativos de aquellos ingresos o gastos que están reflejados en el resultado contable, pero que no se consideran fiscalmente computables, porque no provienen de una explotación económica.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Euros
Resultado contable (antes del Impuesto sobre Sociedades)	70.019
Diferencias permanentes	83.663
Base imponible	153.682
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	38.421

13 Ingresos y gastos

a) Ayudas monetarias y otros

Se desglosa como sigue:

	Euros
Biblioteca virtual	60.224
Monografías SER	77.152
Revista Reumatológica Clínica	36.121
Ayuda Monetaria, otros gastos	9.525
	183.022

b) Gastos de personal

Se desglosa como sigue:

	Euros
Sueldos, salarios y asimilados	36.477
Seguridad Social a cargo de la empresa	11.878
	48.354

El número medio de empleados que ha mantenido la Sociedad durante el ejercicio 2007, ha sido de 2 personas.

c) Distribución del importe neto de la cifra de negocios por categoría de actividades y por mercados geográficos

La totalidad de la cifra de negocios proviene de la actividad en España.

Se desglosa como sigue:

	Euros
Cuotas socios	133.108
Publicaciones	255.762
Ingresos propiedad cedida	26.214
Servicios Varios	83.946
	499.030

14 Otra información

a) Remuneración y saldos con los auditores

Durante el presente ejercicio económico los miembros del órgano de administración no han recibido importe alguno, con motivo de su cargo, en concepto de sueldos, dietas o remuneraciones de cualquier clase. No se han concedido créditos ni anticipos, ni existe compromiso alguno en materia de pensiones o seguros de vida con respecto a los miembros antiguos o actuales del órgano de gobierno.

Los honorarios de los auditores para el ejercicio 2007 han sido de 2.678 euros.

15 Bases de presentación de la liquidación del presupuesto

El presupuesto se elabora de acuerdo con el principio de devengo, en función de la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente financiera o monetaria derivada de ellos.

El presupuesto se elabora basándose en la previsión de ingresos por prestación de servicios y subvenciones y donaciones a recibir.

Tanto las subvenciones como otros ingresos se presupuestan tomando como referencia el año precedente.

La imputación de ingresos a las distintas partidas viene determinada por su naturaleza.

La imputación de gastos a las distintas partidas se realiza atendiendo a la naturaleza de los mismos.

En el Anexo II de esta Memoria se acompaña el seguimiento de ingresos y gastos producidos durante el ejercicio 2007, junto con el detalle de los importes inicialmente presupuestados.

16 Cuadro de Financiación

Se adjunta el cuadro de Financiación como Anexo I a esta Memoria.

Diligencia de Formulación de Cuentas Anuales

En cumplimiento de los preceptos establecidos, la Junta Directiva de Sociedad Española de Reumatología reunida el 31 de marzo de 2007 formuló las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 que serán sometidas a la aprobación de la Asamblea General.

INFORME DE AUDITORIA 2007 – FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007

1 Constitución y actividad

a) Constitución

Fundación Española de Reumatología se constituyó el 4 de mayo de 1999, siendo inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con fecha 3 de julio de 2000 con el número MAD-1-3-635, publicándose en el Boletín Oficial del Estado el 8 de agosto de 2000.

La Fundación tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, pudiendo realizar, en consecuencia, todos aquellos actos que sean necesarios para el cumplimiento de la finalidad para la que fue creada, con sujeción a lo establecido en el Ordenamiento Jurídico.

Su ámbito de actuación es nacional y tiene duración indefinida.

La Fundación tiene como fines concretos, más importantes e inmediatos:

1. La promoción de la enseñanza e investigación de la especialidad médica de Reumatología, en beneficio de la población afectada por las enfermedades reumáticas.
2. El fomento de la prevención y tratamiento de las mismas.
3. La defensa de la prevención de la calidad asistencial en la atención sanitaria a los pacientes reumáticos.
4. La difusión de la especialidad de Reumatología ante la sociedad civil, las autoridades sanitarias y en todos aquellos ámbitos en que resulte oportuno.

b) Régimen legal

Con fecha 27 de diciembre de 2002 se ha publicado en el BOE la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, que entró en vigor el 1 de enero de 2003. Con la entrada en vigor de la mencionada Ley queda derogada, en parte, la Ley 30/1994, de 24 de noviembre de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General.

Según se establece en la Disposición transitoria primera de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, en el plazo de dos años a partir de la entrada en vigor de la Ley, las Fundaciones ya constituidas deberán adaptar sus Estatutos, cuando proceda, a lo dispuesto en la Ley.

Asimismo, según se establece en la Disposición final tercera, en el plazo de un año a partir de la entrada en vigor de la Ley, se actualizarán las normas de adaptación del Plan

General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y se aprobarán las normas de elaboración del plan de actuación de dichas entidades.

c) Órganos de Gobierno

De acuerdo con los estatutos, cuya última modificación (para adaptarlos a la Ley 30/1994, de 24 de noviembre) es de 29 de septiembre de 2000, el gobierno y la administración de la Fundación se confían de modo exclusivo al Patronato.

El gobierno, la administración y representación corresponden al Patronato, siendo todos los cargos del Patronato de confianza y gratuitos. Tienen la condición de miembros natos del Patronato, los veintiún componentes de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Reumatología, vigente en cada momento, y el Presidente saliente de la citada Entidad.

d) Riesgo medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2 Bases de presentación

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados. En particular, la presentación de las cuentas anuales sigue las pautas generales del R.D. 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades.

3 Excedente del ejercicio

La Fundación se encuentra regulada por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones que ha entrado en vigor el 1 de enero de 2003, y realiza la asignación de los excedentes de acuerdo con el artículo 27. Hasta la fecha los excedentes netos se han aplicado a la cuenta de fondos propios denominada "Fondo social". El Patronato de la Fundación tiene previsto aplicar el excedente del ejercicio 2007, por un importe de 594.042 euros, a la cuenta antes citada de "Fondo social".

4 Normas de valoración

a) Inmovilizaciones inmateriales

Las aplicaciones informáticas se valoran por su coste de adquisición. La amortización se realiza linealmente en cuatro años.

b) Inmovilizaciones materiales

Se valoran por su coste de adquisición neto de la amortización acumulada, incluyendo los gastos adicionales que se produzcan hasta la fecha en que el bien se encuentra en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como aumento de valor del mismo. Las reparaciones y demás gastos que no representen mayor duración se registran como gastos del ejercicio.

Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considerará como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición utilizando como contrapartida la cuenta del pasivo "Ingresos a distribuir en varios ejercicios". El importe de esta cuenta se imputa al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los bienes.

La amortización se realiza linealmente en función de la vida útil estimada como sigue:

	% Amortización Anual
Edificios y otras construcciones	2
Instalaciones técnicas	25
Otras instalaciones y mobiliario	10
Equipos informáticos	25

c) Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales

Los valores de renta fija y otras inversiones mobiliarias se valoran por el precio de adquisición a la suscripción o compra de los mismos.

d) Créditos no comerciales

Los créditos no comerciales figuran en el balance por el importe entregado, distinguiendo a corto y largo plazo. Los intereses se periodifican en los periodos a que correspondan.

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento o cancelación de las obligaciones y derechos de la empresa. Se considera largo plazo cuando dicho vencimiento sea superior a un año.

Cuando al final del ejercicio existe riesgo significativo con respecto a su cobro, se dota la correspondiente provisión por insolvencias.

e) Deudas

Para las deudas, tanto a corto como a largo plazo, se sigue el criterio de contabilizarlas por

el importe de devolución.

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento o cancelación de las obligaciones y derechos de la empresa. Se considera largo plazo cuando dicho vencimiento sea superior a un año.

f) Subvenciones, donaciones, legados y colaboraciones

La Fundación no ha solicitado subvenciones a ninguna institución pública durante el presente ejercicio económico 2007.

Para el desarrollo de sus fines, la Fundación tiene firmados acuerdos de colaboración con entidades farmacéuticas, de duración anual y en ocasiones de carácter plurianual, produciéndose los ingresos en función de un presupuesto de realización de proyecto acordado previamente.

Cada gasto e ingreso que se produce por el desarrollo del proyecto se imputa siguiendo el criterio del devengo.

Por lo que respecta a las donaciones que la Fundación recibe tanto de la Sociedad Española de Reumatología como de terceros, que se aplican para el desarrollo de su trabajo diario en ejecución de sus fines fundacionales, se contabilizan en el "inmovilizado material" por el valor venal de los mismos, amortizándose en función de la vida útil estimada de los mismos; siendo su contrapartida la cuenta de "ingresos a distribuir en varios ejercicios", la cual se va amortizando en función de la amortización de los bienes donados, en la cuenta de resultados "ingresos extraordinarios".

g) Provisión para pensiones y obligaciones similares

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o similares.

h) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre el resultado del ejercicio, para los rendimientos de las actividades que se consideren no exentas, modificado, en su caso, por las diferencias permanentes que surgen con la base imponible del impuesto.

Las deducciones fiscales minoran el gasto por impuesto del ejercicio en que se aplican y, en su caso, minorarán el gasto del ejercicio en que se generen, siempre que sea previsible el cumplimiento de las condiciones establecidas por la norma fiscal para su perfección. La Fundación se haya amparada por la Ley 50/2002 de Fundaciones y Entidades de utilidad pública y liquida su Impuesto de Sociedades bajo los criterios que establece la

Ley 49/2002 de Incentivos fiscales a este tipo de Entidades. El tipo establecido en la Ley para

la liquidación del impuesto de estas Entidades es del 10%.

5 Inmovilizaciones inmateriales

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

	Euros			
	31-12-06	Adiciones	Retiros	31-12-07
Coste:				
Aplicaciones informáticas	13.062	-	-	13.062
	13.062	-	-	13.062
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(4.771)	(2.993)	-	(7.764)
	(4.771)	(2.993)	-	(7.764)
Valor neto	8.291	(2.993)	-	5.298

6 Inmovilizaciones materiales

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

	Euros			
	31-12-06	Adiciones	Retiros	31-12-07
Coste:				
Terrenos y construcciones	1.312.848	-	-	1.312.848
Instalaciones técnicas	1.628.640	378.000	-	2.006.640
Otras instalaciones y mobiliario	237.113	-	-	237.113
Equipos informáticos	54.481	-	-	54.481
	3.233.082	-	-	3.611.082
Amortización acumulada:				
Construcciones	(18.310)	(9.554)	-	(27.864)
Instalaciones técnicas	(863.565)	(454.410)	-	(1.317.975)
Otras instalaciones y mobiliario	(31.266)	(26.828)	-	(58.094)
Equipos informáticos	(19.618)	(12.083)	-	(31.701)
	(932.759)	(502.875)	-	(1.435.634)
Valor neto	2.300.323	(124.875)	-	2.175.448

Construcciones:

La sede social de la Fundación sita en la calle Marqués del Duero nº 5 de Madrid, tenía afecta un préstamo con garantía hipotecaria por un importe de 1.194.000 euros a quince años a un tipo de interés de mercado. A 31 de diciembre de 2007 la Fundación ha cancelado esta deuda (ver nota 12).

Instalaciones técnicas:

Durante el ejercicio 2004, se firma con Abbott Laboratorios un contrato, mediante el cual los mencionados laboratorios donan a la Fundación 28 ecógrafos a razón de 30.000 euros cada uno de ellos, la duración del contrato es de dos años y medio a contar desde la fecha del mencionado contrato. Durante el ejercicio 2005, los mencionados laboratorios donan otros 20 ecógrafos más, a razón de 24.645 euros cada uno de ellos. Durante el ejercicio 2006, se donan otros 12 ecógrafos más, a razón de 24.645 euros cada uno de ellos. Asimismo, durante el ejercicio 2007, se donan otros 9 ecógrafos más, a razón de 42.000 euros cada uno de ellos.

Se contabilizan en el Inmovilizado material por el valor del contrato de donación, procediéndose a amortizar de forma lineal al 25%, en función de la vida del contrato.

Del mismo modo en el pasivo del balance dentro de la rúbrica "Subvenciones oficiales de capital" se refleja esta misma cantidad (689.012 euros), que se llevará a resultados ("Ingresos a distribuir en varios ejercicios") en la misma proporción en que se amortizan los bienes que la han motivado (nota 11).

7 Inversiones financieras temporales

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

	Euros				
	31-12-06	Adiciones	Retiros	Traspasos	31-12-07
Imposiciones a plazo fijo	925.000	6.921.000	(4.708.000)	-	3.138.000
Intereses devengados y no cobrados	4.506	-	(4.506)	-	-
	929.506	6.921.000	(4.712.506)	-	3.138.000

Corresponden a excesos de tesorería colocados en Entidades bancarias, con vencimientos que alcanzan hasta el ejercicio 2012, con disponibilidad de liquidez inmediata en caso necesario, por lo que la Fundación ha estimado oportuno clasificarlos como inversiones financieras temporales.

8 Deudores

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2007, es como sigue:

	Euros
Deudores	226.639
Deudores proyectos FER	501.869
Administraciones Públicas	1.265
	729.773

9 Tesorería

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2007, es como sigue:

	Euros
Caja, euros	1.466
Bancos cuenta corriente, euros	780.481
	781.947

10 Fondos propios

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación son como sigue:

	Euros			
	Dotación Fundacional	Fondo social	Excedente del Ejercicio Positivo/ (Negativo)	Total
Saldo a 31-12-2006	6.010	574.934	229.724	810.668
Aplicación del resultado de 2006	-	229.724	(229.724)	-
Regularización excedente	-	(243)	-	(243)
Beneficio ejercicio 2007	-	-	594.042	594.042
Saldo a 31-12-2007	6.010	804.415	594.042	1.404.467

11 Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El detalle y movimiento de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

	Euros			
	31-12-06	Adiciones	Traspaso a Resultados	31-12-07
Ingresos por donaciones	765.422	378.000	(454.410)	689.012

Durante el ejercicio 2003 la Fundación recibió de la Sociedad Española de Reumatología, como donación de carácter irrevocable, equipos informáticos por valor neto contable de 1.574 euros, que se han aplicado para el desarrollo de su trabajo diario en ejecución de sus fines fundacionales. Este importe se va llevando a resultados en la misma proporción en que se amortizan los bienes que la han motivado.

Durante el ejercicio 2004, se firma con Abbott Laboratorios un contrato, mediante el cual los mencionados laboratorios donan a la Fundación 28 ecógrafos a razón de 30.000 euros cada uno de ellos, la duración del contrato es de dos años y medio a contar desde la fecha del mencionado contrato.

Durante el ejercicio 2005, los mencionados laboratorios donan otros 20 ecógrafos más, a razón de 24.645 euros cada uno de ellos.

Durante el ejercicio 2006, Abbott Laboratorios dona 12 ecógrafos más, a razón de 24.645 euros cada uno de ellos.

Asimismo, durante el ejercicio 2007, Abbott Laboratorios dona 9 ecógrafos más, a razón de 42.000 euros cada uno de ellos.

Todos ellos se contabilizan en el Inmovilizado material por el valor del contrato de donación, procediéndose a amortizar de forma lineal al 25%, en función de la vida del contrato.

Del mismo modo dentro de la rúbrica "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" se refleja esta misma cantidad (454.410 €), que se va llevando a resultados en la misma proporción en que se amortizan los

bienes que la han motivado.

12 Deudas con Entidades de Crédito

El detalle de estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2007, es como sigue:

	Euros	
	A largo plazo	A corto plazo
Préstamos hipotecarios	-	-
Otros		8.148

Los cuatro préstamos hipotecarios suscritos con La Caixa han sido cancelados anticipadamente en octubre de 2007.

13 Acreedores a corto plazo

El detalle de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

	31-12-07
	Euros
Deudas con entidades de crédito (nota 12)	8.148
Acreedores comerciales:	
Por operaciones en común	126.923
Por becas	101.120
Por proyectos, Congresos o simposios	761.135
Deudas por compras o prestaciones de servicios	1.798.610
	2.787.788
Otras deudas no comerciales:	
Administraciones Públicas	450.565
Anticipos	5.104
Proveedores de inmovilizado	890
	456.559
Ajustes por periodificación	1.717.365
	4.969.860

Ajustes por periodificación

El ejercicio económico de la Fundación termina el 31 de diciembre de 2007. La rúbrica denominada "Ajustes por periodificación" recoge los ingresos cobrados por anticipado por las actividades que realiza la Fundación correspondientes al ejercicio económico siguiente.

14 Situación fiscal

La Fundación liquida su Impuesto de Sociedades bajo los criterios marcados en la Ley 49/2002 de Incentivos fiscales a Fundaciones. Todos los ingresos obtenidos por la Fundación están destinados a la realización de sus fines fundacionales.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Importe
Resultado contable (antes del Impuesto sobre Sociedades)	594.042
Aumentos al resultado contable	
Disminuciones al resultado contable	(594.042)
Base imponible	0
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	0

15 Ingresos y gastos

a) Ayudas monetarias y otros

Se desglosa como sigue:

	Euros
Proyectos y becas concedidas por la Fundación	5.986.162
Escuela de ecografía	228.259
	6.214.421

b) Gastos de personal

Se desglosa como sigue:

	Euros
Sueldos, salarios y asimilados	605.967
Seguridad Social a cargo de la empresa	150.007
	755.974

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2007 ha sido de 19, de los cuales 15 son mujeres y 4 hombres.

c) Distribución del importe neto de la cifra de negocios por categoría de actividades y por mercados geográficos

La totalidad de la cifra de negocios proviene de la actividad en España.

Se desglosa como sigue:

	Euros
Proyectos y becas concedidas por la Fundación	7.693.717
Congresos y simposios	249.052
	7.942.769

16 Otra información

a) Remuneración al Patronato

Los miembros del Patronato y del Consejo del mismo no han percibido ningún tipo de remuneración ni tienen concedidos anticipos o créditos.

No existen obligaciones contraídas en materia de seguros de vida, pensiones o garantías de cualquier tipo a favor de los miembros antiguos ni de los actuales de los órganos de gobierno de la Fundación.

b) Remuneración y saldos con los auditores

Incluido en el saldo de la cuenta servicios profesionales independientes dentro del epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se recogen los honorarios relativos a otros servicios profesionales prestados a la Sociedad por importe de 4.456 euros.

17 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

El desglose de los ingresos a que se refiere la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la participación privada en entidades de interés general es como sigue:

Ejercicio	Cifras en Euros							
	Ingresos Brutos	Gastos Necesarios	Impuestos	Diferencia	Destino a Fines Propios		Adminis- tración	Fondo Social
	Computables	Computables			Importe	%		
2001	3.005	0	0	3.005	0		0	3.005
2002	46.307	36.441	628	9.238	0		0	9.238
2003	500.489	425.261	0	75.228	0		0	75.228
2004	1.200.452	1.094.604	0	105.848	0		0	105.848
2005	4.771.245	4.389.630	0	381.615	0		0	381.615
2006	5.473.516	5.243.792	0	229.724	0		0	229.724
2007	8.489.299	7.895.257	0	594.042	0		0	594.042

Los fines propios de Fundación se detallan en la Nota 1. La Fundación considera que toda su actividad, y, en consecuencia, la totalidad de sus ingresos netos, están destinados a la realización de los mencionados fines tal y como se indica en el detalle anterior.

La determinación de los ingresos a los efectos de este apartado se realiza en función de su devengo, no suponiendo una diferencia importante de haberse registrado en función de su cobro.

18 Cuadro de financiación

Se acompaña el "Cuadro de financiación" como Anexo nº 1.

19 Bases de presentación de la liquidación del presupuesto

El presupuesto se elabora de acuerdo con el principio de devengo, en función de la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la

corriente financiera o monetaria derivada de ellos.

El presupuesto se elabora basándose en la previsión de ingresos por prestación de servicios y subvenciones y donaciones a recibir.

Tanto las donaciones como otros ingresos se presupuestan tomando como referencia el año precedente.

La imputación de ingresos a las distintas partidas viene determinada por su naturaleza.

La imputación de gastos a las distintas partidas se realiza atendiendo a la naturaleza de los mismos.

Se acompaña "Liquidación del Presupuesto" del año 2007 como Anexo nº 2.

Diligencia de Formulación de Cuentas Anuales

En cumplimiento de los preceptos establecidos, la Comisión Ejecutiva de Fundación Española de Reumatología reunida el 31 de marzo de 2008 formuló las cuentas anuales correspondientes al

ejercicio 2007 que serán sometidas a la aprobación del Patronato.

PROYECCIÓN FUTURA

Como conclusión a la gestión realizada en el ejercicio 2007 de la SER/FER y con vista a la realización de la actividad a desarrollar en el ejercicio en curso, este último año la SER/FER ha presentado los mejores resultados financieros de sus 60 años de historia. Hemos iniciado una nueva etapa como Gran Empresa con las garantías y el esfuerzo que esta situación nos supone. Hemos seguido como marco de referencia el Plan Estratégico que la SER/FER ha desarrollado lo cual no permite evaluar cuales son las bases y las condiciones idóneas de competitividad en un futuro para ir preparándonos en este terreno.

Teniendo presente al socio como principal beneficiario de las actividades de la SER/FER, estamos en el momento oportuno del incremento de la cartera de servicio que este recibe por parte de su Sociedad y Fundación.



Comité de Relaciones Externas y Difusión

Coordinador

Dr. José Vicente Moreno Muelas

Insistiendo en el objetivo que esta Junta se propuso desde el inicio de su mandato, de **Aumentar la presencia** de la SER en los medios de comunicación y **Posicionar** la Reumatología y al reumatólogo como especialidad y especialista de referencia en el tratamiento de las enfermedades del aparato locomotor, desde el pasado mes de mayo de 2007 se ha llevado a cabo la **explotación mediática**, mediante convocatorias, notas de prensa y gestión de entrevistas, de los congresos europeos, nacionales y regionales en los que ha participado la **SER**.

Entre ellos, destacan:

- **Congreso Nacional** (Granada, 23-25 de mayo de 2007)

- **Congreso EULAR** (Barcelona, 13-16 de junio de 2007)
- **I Simposio de Enfermedades Sistémicas Autoinmunes** (León, 6 de octubre de 2007)
- **I Simposio de Técnicas de Imagen** (Barcelona, 26 de enero de 2008)
- **Dermareuma** (Sevilla, 21 y 22 de febrero de 2008)
- **I Simposio de Enfermedades Infecciosas** (Cádiz, 8 de marzo de 2008)

Nuestra agencia de comunicación, **apple tree communications**, ha preparado y ha distribuido todo el material de prensa (convocatorias, notas de prensa, dossier de prensa, etc.) con el fin de lograr la máxima repercusión en los medios de comunicación.

Además, se han producido a nivel gráfico diversos elementos. A continuación, se muestran algunos ejemplos de los elaborados, concretamente, para el Congreso Nacional de la SER en Granada. Estos diseños, estéticamente continuadores de los producidos para la campaña informativa de nuestro ambicioso Plan de Comunicación anual (cuyo lema ha sido: "Párate ahora y podrás disfrutar siempre"), han aparecido en soportes como muppies de la estación de tren, vallas del aeropuerto y traseras de los autobuses de línea.



Con motivo de la celebración del Congreso de Granada, la SER decidió convocar un acto popular denominado **Reumasalud**, con el fin de animar a la población a que se acercara a una instalación donde pudieron ser atendidos por especialistas y consultar sus dudas sobre las diferentes enfermedades reumáticas.

Para crear expectativa sobre el evento, se distribuyeron pósters informativos en las más de 450 farmacias que hay en Granada.

Tras el éxito conseguido, el pasado mes de octubre se repitió la experiencia en León. En este sentido, se crearon y distribuyeron pósters informativos en las 83 farmacias de la ciudad, se diseñaron y se repartieron flyers informativos en las plazas céntricas y se elaboró un folleto con información práctica de las enfermedades reumáticas que, por motivos didácticos y de claridad, se determinó fuesen las utilizadas en la Campaña Informativa (artrosis, artritis, osteoporosis, dolor lumbar, fibromialgia), para repartir entre los ciudadanos que se acercaron a Reumasalud.



Además, de cara a los medios de comunicación de cada ciudad, se distribuyó una **convocatoria** y una **nota de prensa** sobre el evento, con el fin de lograr

la máxima repercusión mediática.

A principios de 2008, conjuntamente con apple tree communications se diseñó el tríptico info.SER., recientemente distribuido a todos los socios, con el fin de recoger, de forma clara y amena, las principales actividades realizadas desde los diferentes departamentos de la Sociedad (Unidad de Investigación, Formación, Actividades de la Secretaría, Comunicación, y Comité de Asuntos Científicos) durante el año 2007.



Con motivo de la celebración del **60 Aniversario** de la SER, se ha adaptado el logotipo de la SER a tal celebración, con el fin de hacer presente el aniversario, lo máximo posible, en las comunicaciones de la Sociedad. Al logotipo se añadió el eslogan "60 años contigo", con la intención de transmitir proximidad y evolución histórica. Para conjuntar las ideas de seriedad, propia de una sociedad médica, y de celebración, se optó por un estilo más caligráfico, de manera que se remarcan conceptos como festividad, conexión con la gente, garantía, crecimiento...



Otra de las acciones que se han desarrollado a principios de 2008 ha sido el diseño de la portada y de la contraportada de la quinta edición del *Manual SER de las Enfermedades Reumáticas*.

El azul ha sido el color escogido para el fondo, ya que, en el mundo de la imagen y la comunicación, está vinculado a la salud. Además se han empleado

los colores que, en nuestra campaña informativa, hacen referencia a las enfermedades reumáticas más prevalentes. Estas están presentes en los malabares del muñeco y en la contraportada incorporando este diseño a todos los que se han realizado hasta el momento, unificando así la imagen de la SER.

Hemos buscado una imagen retórica de "articulaciones", expresándola a través de un muñeco articulado. Así, se proyecta la idea de facilidad y control en el movimiento y se refuerza el concepto de articulación, extremadamente vinculado a la reumatología. Además la utilización de este muñeco, conocido por ser modelo para artistas del cuerpo humano, aporta humanidad a la portada.



Para la celebración del **XXXIV Congreso Nacional**, se ha trabajado en una imagen que se exhibirá en banderolas y mupis del aeropuerto de A Coruña, así como en el mobiliario urbano presente en las principales calles de la ciudad.



Además, durante la celebración del congreso se realizará una rueda de prensa y se enviarán varias notas de prensa informando a los medios de comunicación de las principales novedades que se presenten.

REUMASEM

En otro orden de cosas, se ha implementado un Plan de Acción social que, por el momento, ha

cristalizado en un proyecto de ayuda a la formación en Reumatología en el Norte de Marruecos, que hemos denominado REUMASEM (Reumatología Solidaria España-Marruecos). El proyecto consiste, en una primera fase, en un curso de formación en Reumatología dirigido a médicos generales marroquíes, cuyo contenido sigue esencialmente el índice del Manual SER de Enfermedades Reumáticas, que será impartido en el Hospital Español de Tetuán durante 10 fines de semana, de 2008/2009, por reumatólogos españoles, socios de la SER, de forma voluntaria y altruista. Quien desee inscribirse como ponente, puede hacerlo a través de nuestra página WEB. En una segunda fase, se proyecta que reumatólogos marroquíes completen periodos de formación en hospitales españoles y, en una tercera, calibrar la posibilidad de asistencia a pacientes reumáticos, por parte de los médicos que se hayan favorecido de dichos programas de formación, así como desarrollar proyectos de investigación. Estamos seguros de que esta iniciativa redundará en una mayor calidad asistencial a los pacientes reumáticos del norte de Marruecos.

El proyecto cuenta con la aprobación y asistencia del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, a través de la AECEI, y del Ministerio de Sanidad del vecino Reino de Marruecos, así como de las instituciones sanitarias locales.

Nuestra intención es que estos cursos tengan continuidad y se repitan en los años sucesivos.

Al respecto, y con ocasión de nuestro XXXIV Congreso Nacional, se celebrará una tertulia el jueves 22 de mayo, de 12 a 13'15 horas, en la sala 7 del Palacio de Congresos, a la que asistirán el Coordinador y el Director del proyecto, Dres. Manuel Tenorio y José Vicente Moreno, así como compañeros marroquíes, representantes de instituciones locales implicadas en el mismo.

Todo aquel interesado en participar en este curso, puede hacerlo enviando un correo electrónico a la dirección frutos@ser.es





Comité de Asuntos Científicos

Coordinador

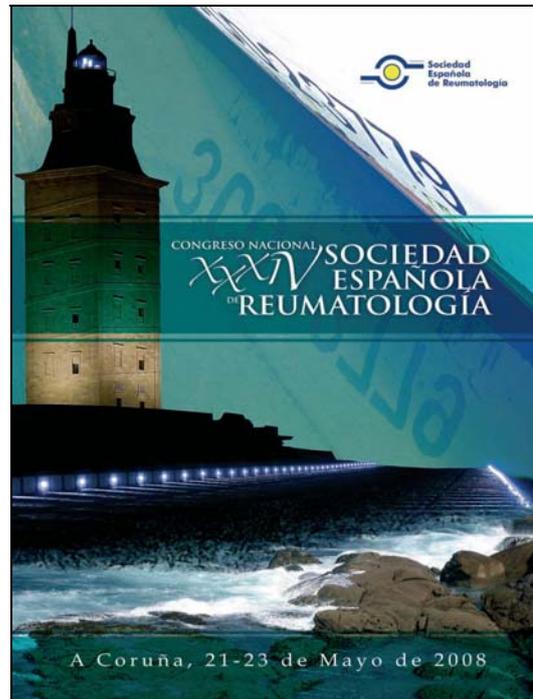
Dr. Javier Rivera Redondo

SIMPOSIOS

- I Simposio "Enfermedades Sistémicas Autoinmunes". León, octubre 2007
- I Simposio "Avances en Técnicas de Imagen en Reumatología". Barcelona, enero 2008
- I Reunión Nacional Reumatología y Dermatología. Sevilla, febrero 2008
- I Simposio "Infección y patologías microcristalinas". Cádiz, marzo 2008
- V Simposio "Artritis Reumatoide". Pamplona, octubre 2008



- V Curso de la SER para residentes de 3º y 4º año "Artritis Reumatoide". Pamplona, octubre 2008



CURSOS

- I Curso de la SER para residentes de 3º y 4º año "Enfermedades Autoinmunes". León, octubre 2007
- Curso para residentes SER-SERME de 2º, 3º y 4º año "Técnicas de Diagnóstico por la Imagen en Reumatología". Barcelona, enero 2008
- I Curso de la SER para residentes de 3º y 4º año "Infección y patologías microcristalinas". Cádiz, marzo 2008
- Curso de actualización. Coruña, mayo 2008

CONGRESOS

- Comité organizador local Eular 2007
- Participación institucional Colegio Mexicano de Reumatología, Veracruz 2008
- XXXIV Congreso Nacional. Coruña, mayo 2008

DOCUMENTOS DE CONSENSO

DOCUMENTO CONSENSO PARA EL USO DE AINES EN REUMATOLOGÍA (SER-CMR).

El documento se presentará en el XXXIV Congreso Nacional de la SER en Coruña. También ha sido enviado para publicación en

Reumatología Clínica, así como las revisiones sistemáticas que se han realizado para elaborar el documento.

Coordinador panel español:
Dr. Rivera Redondo, Javier

Panel de expertos (España):
Dr. Álvaro-Gracia Álvaro, José María
Dr. Díaz González, José Federico
Dr. García Rodríguez, Luís Alberto
Dra. Hernández Cruz, Blanca
Dr. Lanás Arbeloa, Ángel
Dr. Martín Mola, Emilio

Coordinador panel mexicano:
Dr. Ventura Ríos, Lucio

Panel de expertos (México):
Dr. Ávila Armengol, Hilario
Dr. Bori Segura, Gerardo
Dr. Espinosa Morales, Rolando
Dr. Galván Villegas, Federico
Dr. Salazar Páramo, Mario
Dr. Terán Estrada, Leobardo

Responsables metodológicas (UIFER)
Dra. Carmona Ortells, Loreto
Lda. Gobbo Montoya, Milena



Unidad de Investigación

Coordinadora

Dra. Loreto Carmona Ortells



La Unidad de Investigación cuenta en este momento con 8 personas contratadas por la FER más dos post-MIR en rotación. En este momento hay 30 actividades (proyectos, revisiones, colaboraciones o consensos) en desarrollo. A continuación se muestran los proyectos de la FER que han estado en activo durante este período:



Registro español de Acontecimientos Adversos de Terapias Biológicas en Enfermos Reumáticos.
Responsable: Juan Gómez-Reino
Patrocinador: Schering, Abbott, Wyeth



Discapacidad aguda de origen musculoesquelético en ancianos: Eficacia de una intervención asistencial e incidencia.
Responsable: Juan Ángel Jover
Patrocinadores: FIS, LaCaixa, Mapfre, Mutua Madrileña



Creación de unidades para el diagnóstico y seguimiento de la Espondiloartritis de reciente comienzo.
Responsable: Eduardo Collantes
Patrocinador: Wyeth



Variabilidad en el manejo de la Gota en España.
Responsable: Fernando Pérez
Patrocinador: MSD



Índice combinado de afectación en pacientes con Fibromialgia.

Responsable: Javier Rivera
Patrocinadores: Pfizer, FIS



Factores pronósticos de las espondiloartritis juveniles.

Responsables: M^a Luz Gamir y Rubén Burgos (México)
Patrocinador: FIS



Estudio de la prevalencia de la enfermedad ósea de Paget en España.

Establecimiento de un registro nacional de la enfermedad ósea de Paget.

Responsable: Nuria Guañabens
Patrocinador: Novartis



Estudio de los factores pronósticos de enfermedad grave en la Artritis Reumatoide de reciente comienzo.

Responsable: Alejandro Balsa
Patrocinadores: Schering, Marató TV3



Registro Español de Espondiloartritis.
Responsable: Eduardo Collantes
Patrocinadores: Wyeth, Schering, Abbott



Proyecto de investigación en gestión de patologías: Evaluación de un modelo de atención de la artritis en España.

Responsable: Jordi Carbonell
Patrocinador: Abbott

Además se ha aprobado por la Comisión de Investigación y está pendiente de patrocinio otro proyecto, **“REUMACAR Evaluación del Riesgo Cardiovascular en Pacientes con AR y EA en España”**, cuyo IP es Miguel Ángel González-Gay y que esperamos lanzar en breve.

En el marco de algunos proyectos FER se están desarrollando además colaboraciones a otros niveles, como por ejemplo con PROGÉNKA, con quien se han establecido dos colaboraciones, una a través del ICAF para la validación de nuevos sistemas de diagnóstico y pronóstico en Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica y otra con REGISPONSER, con el Proyecto Singular OSAGEN para el desarrollo de un chip de genotipado para pacientes con Espondiloartritis. Este proyecto, REGISPONSER, ha establecido además colaboraciones con grupos europeos en el marco del proyecto SPAGENESIS (Functional genomics in spondyloarthritis: How do the genes which are associated with increased risk of spondyloarthritis confer susceptibility to disease?)

La UIFER ha colaborado durante este período así mismo en proyectos no FER por contrato (CRO). En concreto está colaborando en un estudio entre la Escuela de Ecografía y Roche titulado **“Estudio post-autorización de seguimiento prospectivo, multicéntrico, observacional de la evolución de la actividad inflamatoria y el daño estructural articular, evaluada por ultrasonografía de alta frecuencia y doppler color, en pacientes con artritis reumatoide severa activa, en los que se ha retirado por fracaso o efectos adversos uno o más anti-TNFs, tratados con rituximab”** e introduce los datos para el programa EPICA **“Programa Educativo dirigido a Pacientes Inflamatorios Crónicos Auto-inmunes”**, de Schering. BIOBADASER ha servido de modelo para dos nuevos registros, uno en Dermatología (**BIOBADADERM**, Registro de Acontecimientos Adversos de Terapias Biológicas en Psoriasis. Dirige: Francisco Vanaclocha para la Academia Española de Dermatología y Venereología) y otro en reumatología, pero a nivel panamericano (**BIOBADAMERICA**, Registro de Acontecimientos Adversos de Terapias Biológicas de PANLAR). En ambos casos, la UIFER ha desarrollado el software y el protocolo científico.



Los miembros de la UIFER además colaboran en otros proyectos internacionales a título individual y trabajan en proyectos de innovación propios, entre los que destaca el **JELP**, un software de Ayuda para el Diseño de Proyectos de

Investigación.

Durante esta presidencia, la UIFER ha asumido también el cometido de coordinar el desarrollo metodológico de las recomendaciones de la SER (Guías de Práctica Clínica, Consensos, etc.). El primero es el Consenso de AINEs, en colaboración con el Colegio Mexicano de Reumatología y que será presentado en el congreso nacional. La siguiente tarea será coordinar una guía de práctica

clínica en espondilitis (ESPOGUIA).

Con ayuda de la Unidad de Gestión de la FER, la UIFER está diseñando el Fondo Documental de la SER, que incluirá revistas, libros, imágenes y otros productos documentales de la historia y actividad de la reumatología. El responsable del fondo será también el encargado de los servicios de documentación a los socios y a la SER.

La UIFER continúa apoyando a los socios. Desde mayo de 2006 se han atendido 225 asesorías

metodológicas a 56 solicitantes. Además, las rotaciones de post-MIR han permitido disparar la producción científica en forma de artículos y revisiones sistemáticas. Todo el personal de la UIFER da la bienvenida a iniciativas de carácter científico lideradas por socios de la SER y está encantada de contribuir a mejorar el conocimiento científico de la reumatología española.



Comité de Docencia

Coordinadores

Dr. Alejandro Olivé
Dr. Fco. Javier de Toro
Santos

El objetivo primordial de Docencia y Formación es impulsar y promover la formación médica continuada para facilitar la competencia profesional de sus socios. Este objetivo concuerda con las directrices que tiene la actual Junta Directiva de la SER. En estos momentos, los Cursos y Escuelas cuentan con una asistencia muy importante y su calidad es un garante del futuro. Se continúa este año, un ambicioso proyecto, pionero en el marco donde se realiza - y que tiene como objetivo principal asentar firmemente la investigación en diferentes unidades del Estado español: el proyecto DIB-SER. En la actualidad, debemos aprovechar, por un lado, las nuevas tecnologías educativas; y por otro, los nuevos usos de los créditos de formación para alcanzar los diferentes grados de la carrera profesional y, en definitiva, el desarrollo profesional continuo.

Los Coordinadores de Docencia pensamos que es importante crear una amplia oferta formativa en donde tengan cabida cursos presenciales, semi-presenciales y no presenciales. Con este objetivo,

además de las Escuelas, Cursos y el Master en Reumatología ya consolidados, estamos poniendo en marcha una plataforma de formación continuada de la SER y abiertos a vuestras sugerencias y comentarios.

¿A QUÉ SE DENOMINA ESCUELA SER?

Se denomina Escuela a aquella institución en la que se imparte una enseñanza. En ella se realizan los estudios necesarios para alcanzar una maestría.

La característica de la Escuela es facilitar a los alumnos la adquisición de una habilidad y conocimiento profundos en la materia.

Los cursos que se imparten en ella tienen, por un lado, un carácter teórico; y, por otro y sobre todo, eminentemente práctico. Éstos tienen una duración mínima de 5 días lectivos.

¿A QUÉ SE DENOMINA CURSO SER?

El término Curso se aplica a una estructura docente, centrada en el estudio de una materia y desarrollado como una unidad.

Su carácter es más teórico que práctico. Tiene una duración inferior a los cursos de las Escuelas.

PROCEDIMIENTO

El procedimiento que ha de seguirse para que una Escuela o Curso puedan considerarse de la SER o FER y encauzarse a través de ellas es el siguiente:

1. **Envío de acta o documento** en el que se recojan los objetivos que pretenden alcanzarse, medios necesarios, estructura organizativa y docente, programa y profesores.
2. **Valoración de lo anterior** por los Coordinadores del Comité de Educación y la Junta Directiva de la Sociedad o el Patronato de la Fundación. Si la valoración es favorable, éstos designarán al Responsable del Curso o Escuela.
3. **Financiación.** A ser posible, ésta será estable y externa a la SER o FER. La obtención de la misma será responsabilidad exclusiva de la Junta Directiva o del Patronato, a través de su Presidente o de la persona en quien éste delegue.
4. **Los Cursos y Escuelas se dirigen preferentemente a los socios de la SER que sean:**
 - Especialistas en reumatología.
 - MIR.
 - A ambos (mixto), especificando porcentajes.
5. **La convocatoria se elaborará** por el Responsable del Curso o Escuela, los Coordinadores del Comité de Educación y el personal de la Secretaría de la SER y, antes de su remisión a los socios, se enviará al patrocinador para su conocimiento.
6. **La carta conteniendo la convocatoria y el formulario de inscripción** llevarán los logos de la SER y/o FER y de la entidad patrocinadora. La remisión de ambos documentos a los asociados se hará desde la Secretaría de la SER.
7. **El formulario**, debidamente cumplimentado, **se enviará, por escrito, a la Secretaría de la SER**, en el plazo y forma indicados en la carta. Las solicitudes que se realicen verbalmente a la SER o a la entidad patrocinadora no tendrán validez alguna.
8. **La selección de los admitidos** se hará teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Solicitud rechazada en anteriores ediciones del mismo curso.
 - Ser Socio Numerario.

- Distribución geográfica homogénea teniendo en cuenta la relación de reumatólogos por provincia.

9. La Secretaría de la SER facilitará a la entidad patrocinadora la **relación de admitidos**.
10. En el caso de producirse **bajas** y comunicarse por los interesados directamente a la entidad patrocinadora, ésta deberá notificarlo, con carácter inmediato, a la Secretaría de la SER, para que el Comité designe a los posibles sustitutos.
11. **Acreditación de Formación Continuada.** Se solicitará para todos los Cursos y Escuelas de la SER o FER siempre y cuando proceda.
12. **Evaluación de alumnos y profesores.** Durante la celebración del Curso o Escuela se entregará un cuestionario a los asistentes para realizar la citada evaluación. Éste llevará los logos de la Sociedad y/o de la Fundación y será elaborado en la Secretaría de la SER o FER.

ÍNDICE DE ESCUELAS Y CURSOS

ACTIVIDADES PRESENCIALES

- Escuela de Ecografía
- Curso de Uveítis
- Curso de Investigación Clínica en Reumatología
- Curso de Patologías Metabólicas Óseas
- Curso de Metodología para Tutores
- Curso de Tutores y Residentes
- Curso Básico de Evaluación de la Evidencia
- Curso Avanzado de Evaluación de la Evidencia
- Curso de Técnicas de Evaluación Clínica e Instrumental del Fenómeno de Raynaud y de la Esclerodermia
- Curso de Biología Molecular

ACTIVIDADES SEMI-PRESENCIALES

- **Curso Artritis Reumatoide** (Formación Virtual y Congreso)
- **Curso de Espondiloartritis** (Formación Virtual y Congreso)

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Plataforma de Formación SER

- 1ª parte tercer documento de la S.E.R sobre la Osteoporosis postmenopáusica
- 2ª parte tercer documento de la S.E.R sobre la Osteoporosis postmenopáusica: prevención y tratamiento
- Medline, Pubnet: bases de datos bibliomédicas.
- Gestores de referencias bibliográficas. Terapia biológica en pacientes con vasculitis, LES y otras enfermedades reumáticas.

- Eficacia a largo plazo en el tratamiento de la AR con fármacos biológicos.
- Osteoporosis y artritis: las amistades peligrosas.
- Osteoporosis inducida por glucocorticoides: ¿Qué hay de nuevo?
- Evaluación de pacientes con artritis reumatoide en la práctica clínica.
- Cómo evaluar a los pacientes con espondilitis en la práctica clínica diaria.

UOC

Director: Dr. Jordi Carbonell Abelló.
Subdirector: Dr. Jordi Monfort Faure.

Se ha superado una primera etapa, donde las primeras activaciones de los módulos fueron algo desordenadas a la hora de recibir las contraseñas de acceso de la UOC. Tras varias reuniones con la Universidad, se estableció un protocolo de actuación frente a los no conectados. En la actualidad, todos los inscritos en el módulo están llevándolo a cabo tras varios contactos con ellos para facilitarles el acceso. Actualmente todo el proceso de inscripción se encuentra normalizado. Los módulos que se encuentran ahora activos son:

- Patología del PIE (II Edición)
- Artritis Idiopática Juvenil (II Edición)
- Osteoporosis (I Edición)

Se prevé que, en breve, se pueda activar el módulo de Lupus Eritematoso Sistémico.

Asimismo, cuentan con patrocinio los siguientes módulos:

- Espondiloartropatías (SCHERING PLOUGH)
- Artritis Reumatoide (SCHERING PLOUGH)
- Osteoporosis y otras Enfermedades Óseas (LILLY)
- Infección y Aparato Locomotor (LILLY)
- Tratamiento del Dolor en Reumatología (JANSSEN)
- LES y otras Conectivopatías (JANSSEN)

Todos ellos se encuentran en fase, más o menos avanzada, de elaboración de materiales.

ESCUELAS

Escuela de Ecografía:

Coordinador: Dr. Eugenio de Miguel Mendieta.

Profesorado:

- *Escuela de Madrid:* Dres. Carlos Acebes Cachafeiro, Eugenio de Miguel Mendieta, Esperanza Naredo Sánchez y Jacqueline Uson Jaeger.
- *Escuela de Sevilla:* Dres. Lucía Mayordomo González y Eduardo Rejón Gieb.

- *Escuela de Barcelona:* Dres. Juan José de Agustín de Oro, Carmen Moragues Pastor e Ingrid Möller Parera.
- *Escuela de Alicante:* Dres. Enrique Batlle Gualda y Agustín Martínez Sanchis

Patrocinador: ABBOTT.

Calendario:

	Escuela Barcelona	Escuela Madrid	Escuela Alicante	Escuela Sevilla
Introducción General	21 a 25 enero	21 a 25 enero	11 a 15 febrero	21 a 25 enero
Básico General	4 a 8 febrero	4 a 8 febrero	14 a 18 abril	4 a 8 febrero
Intermedio	3 a 7 marzo	3 a 7 marzo	3 a 7 marzo	-
Avanzado	14 a 25 abril	7 a 18 abril	-	-
Introducción Residentes	6 a 10 octubre	6 a 10 octubre	6 a 10 octubre	13 a 17 octubre
Básico Residentes	5 a 9 mayo	5 a 9 mayo	5 a 9 mayo	5 a 9 mayo

La previsión de alumnos para la Escuela de Ecografía en el año 2008 es de 132 alumnos. Solicitudes recibidas en la pasada edición: 169.

CURSOS

Curso de Uveítis (27 de octubre de 2007):

- Coordinadores: Dr. Ricardo Blanco y Dra. Esperanza Pato.
- Realizado en el Hospital Clínico San Carlos de Madrid.
- Dirigido a Socios Numerarios de la SER.
- Asistentes: 30.
- Patrocinador: SCHERING PLOUGH.

Curso de Investigación Clínica en Reumatología (10 a 12 de julio de 2008):

- Coordinadora: Dra. Loreto Carmona Ortells.
- Lugar de Realización: Menorca.
- Dirigido a: Socios SER.
- Plazas: 40.
- Patrocinador: WYETH.

Curso de Patologías Metabólicas Óseas (4 y 5 de abril de 2008):

- Coordinadores: Dr. Josep Blanch, Dr. Joan M. Nolla y Dra. Nuria Guañabens.
- Realizado en los Hospitales del Mar, Bellvitge y Clinic, de Barcelona.
- Dirigido a Socios Numerarios de la SER.
- Asistentes: 30.
- Patrocinador: NOVARTIS.

Curso Metodología para Tutores (10 de abril de 2008):

- Coordinadores: Dres. Indalecio Monteagudo Sáez, Alejandro Olivé Marqués y Fco. Javier de Toro Santos.
- Realizado en Tenerife.
- Dirigido a Tutores de Reumatología.
- Asistentes: 15.
- Patrocinador: WYETH.

Curso Tutores y Residentes (11 de abril de 2008):

- Coordinadores: Dres. Indalecio Monteagudo Sáez, Alejandro Olivé Marqués y Fco. Javier de Toro Santos.
- Realizado en Tenerife.
- Dirigido a Tutores y Residentes de 3º y 4º años de Reumatología.
- Asistentes: 70.
- Patrocinador: WYETH.

Curso Básico de Evaluación de la Evidencia (8 a 10 de mayo de 2008):

- Coordinadora: Dra. Loreto Carmona Ortells.
- Lugar de realización: Sede de la SER.
- Dirigido a Socios de la SER.
- Asistentes: 10.
- Patrocinador: BRISTOL MYERS SQUIBB.

Curso Avanzado de Evaluación de la Evidencia (25 de abril de 2008):

- Coordinadora: Dra. Loreto Carmona Ortells.
- Lugar de realización: Sede de la SER.
- Dirigido a Socios de la SER con experiencia previa en revisiones sistemáticas.
- Asistentes: 10.
- Patrocinador: BRISTOL MYERS SQUIBB.

Curso de Técnicas de Evaluación Clínica e Instrumental del Fenómeno de Raynaud y de la Esclerodermia (18 y 19 de abril de 2008):

- Coordinadores: Dres. Patricia Carreira Delgado y Fco. Ginés Martínez Sánchez.
- Realizado en Córdoba.
- Dirigido a Socios SER.
- Asistentes: 30.

Curso de Biología Molecular (28 a 30 de noviembre de 2008):

- Coordinador: Dr. Francisco J. Blanco García.
- Realizado en A Coruña (Hospital Materno Infantil Teresa Herrera).
- Dirigido a Residentes de cuarto año y Especialistas en Reumatología, socios de la SER.

- Patrocinadores: BRISTOL MYERS SQUIBB Y SCHERING PLOUGH.

REVISTA SEMINARIOS DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA

Seminarios de la Fundación Española de Reumatología es una revista de revisiones sobre temas de Reumatología. Se editan cuatro números al año. Es el órgano oficial de Formación Continuada de la SER/FER y continúa acreditada por la SEAFORMEC con 8 créditos – 50 horas lectivas. Los primeros Directores de esta Revista fueron el Prof. Vicente Rodríguez Valverde y el Dr. Manuel Figueroa Pedrosa (q.e.p.d.). En la actualidad la dirige el Dr. Olivé y está definitivamente asentada.

UEMS

Esta organización fue creada en 1962. Su actual presidente es el Dr. José Pereira da Silva. Los representantes de la SER en este organismo son los Dres. Indalecio Monteagudo y Alejandro Olivé. La estructura de la UEMS, en lo que a aportación por país se refiere, es de dos especialistas por país, nombrados por la Asociación Nacional de Reumatología. Se nombran durante cuatro años y pueden ser nombrados por otros cuatro años más.

Sus objetivos son:

1. Aumentar los estándares de formación de los especialistas en entrenamiento.
2. Mantener los estándares de calidad mediante la educación médica continuada.
3. Asegurar la provisión de actividades educacionales.
4. Organizar cursos.
5. Promover el desarrollo de la especialidad y asegurar su calidad.

Grupos de trabajo:

1. Acreditación.
2. Estándares de entrenamiento.
3. Educación médica continuada.
4. Ejercicio de la reumatología.

Hasta el momento, nuestra labor ha sido enviar recomendaciones a los centros de entrenamiento, asistir a las reuniones, pertenecer a las Comisiones, redactar y difundir documentos informativos, etc. Se ha traducido documentos elaborados, disponibles en la WEB de la SER y en Seminarios de la Fundación Española de Reumatología.



Comité de Becas y Premios

Coordinadora

Dra. Patricia Reyner Echevarría

BECAS FER 2006

La Fundación Española de Reumatología (FER), en cumplimiento de sus fines estatutarios y en su interés por fomentar la investigación en el área de las enfermedades reumatológicas, convoca, para el año 2007 y por un importe global de **CIENTO VEINTE MIL (120.000,00) EUROS**, las becas a la investigación que, a continuación, se detallan:

- 1) Complemento a becas de ampliación de estudios en el extranjero.
- 2) Becas de estancias cortas en España o en el extranjero.
- 3) Becas de personal para colaborar en proyectos de investigación ya financiados.

La dotación económica de cada beca se entiende siempre como importe bruto. Todas las becas están sujetas a la retención que establezca la legislación vigente (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas).

Las solicitudes recibidas fueron:

(N) S Numerario; (A) S Agregado; (P) Prórroga

COMPLEMENTO BECAS DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

- Investigador: José M^a. Pego Reigosa (N)
Hospital Do Meixoeiro de Vigo
- Investigador: Mónica Gumá Uriel (A)
Universidad de California en San Diego

Becas seleccionadas:

José M^a. Pego Reigosa
Mónica Guma Uriel

BECAS DE PERSONAL PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN YA FINANCIADOS

- Investigador: Nuria Guañabens Gay (N)
Becario: Àngels Martínez-Ferrer (A)
Hospital Clínico Barcelona
- Investigador: Isidoro González Álvaro (N)
Becario: Ana María Aragón Bodí

Hospital Universitario La Princesa

- Investigador: Francisco J. Blanco García (N)
Becario: Tamara Hermida Gómez
Hospital Juan Canalejo
- Investigador: Gabriel Herrero-Beaumot Cuenca (N)
Becario: Lidia Tardío Mora
Fundación Jiménez Díaz
- Investigador: Eduardo Collantes Estévez (N)
Becario: Inmaculada Tasset Cuevas
Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba
- Investigador: Benjamín Fernández Gutiérrez (N)
Becario: Ana Chocarro Calvo
Hospital Clínico San Carlos

Becas seleccionadas:

Francisco Blanco García
Gabriel Herrero-Beaumont Cuenca
Benjamin Fernández Gutiérrez

BECAS ESTANCIAS CORTAS EN ESPAÑA O EN EL EXTRANJERO

- Atusa Movasat (A)
Hospital Universitario 12 de Octubre
- Juan Carlos Bermell Serrano (A)
Hospital General de Cuenca
- Lidia Sánchez Riera (A)
Hospital Universitario de Bellvitge
- Paula Cejas Cáceres (A)
Hospital Universitario Virgen del Rocío
- Lucía Silva Fernández (A)
Hospital Universitario Puerta de Hierro
- Isabel Castrejón Fernández (A)
Hospital Universitario La Princesa
- Concepción Rodríguez Plá (A)
Hospital Universitario San Cecilio
- José Antonio Carrasco Fernández (A)
Hospital Universitario Reina Sofía
- Cristina Luna Gómez (A)
Hospital Universitario de Canarias

Becas seleccionadas:

Atusa Movasat
 Juan Carlos Bermell Serrano
 Lidia Sánchez Riera
 Paula Cejas Cáceres
 Lucía Silva Fernández
 Isabel Castrejón Fernández
 Concepción Rodríguez Paiz
 Marta García Castro
 José Antonio Carrasco Fernández

Actualmente, la convocatoria de las becas FER 2008 se encuentran en proceso de recepción de solicitudes.

BECAS PARA ASISTIR AL 71 CONGRESO ACR 2007 (Boston, 6 a 11 de noviembre)



Con el patrocinio de WYETH

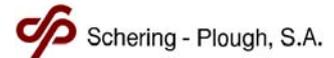
Wyeth

Comunidad	Hospital	Trabajos Acepta.	Becas Concedid.
-	Fundación Española de Reumatología	1	1
Andalucía	Instituto de Biomedicina CSIC Granada	1	1
Andalucía	H.U. Reina Sofía de Córdoba	2	1
Cataluña	IMAS. H. del Mar y H. de la Esperanza. Barcelona	1	1
Cataluña	Hospital Germans Trias I Pujol Badalona	1	1
Cataluña	Hospital Universitario de Bellvitge	5	3
Euskadi	Hospital de Cruces Barakaldo Vizcaya	2	2
Galicia	Hospital Clínico Universitario Santiago de Compostela	1	1
Galicia	Hospital Juan Canalejo A Coruña	2	1
Madrid	Hospital U. Puerta de Hierro	2	2
Madrid	Fundación Jiménez Díaz	1	0
Madrid	Hospital Clínico San Carlos	3	3
Madrid	Hospital Doce de Octubre	5	3
Madrid	Hospital U. La Paz	4	2
Madrid	Hospital U. Ramón y Cajal	1	1
Madrid	Hospital U. Gregorio Marañón	1	1
-	Johns Hopkins H. Baltimore, USA	1	1
Total		34	25

Los Dres. Beatriz Caramés, Raquel Largo, Atusa Movasat y Santiago Muñoz renunciaron a la beca a favor de sus compañeros.

En esta relación sólo aparecen los Hospitales cuyos Servicios, Secciones o Unidades de Reumatología han enviado, a la Secretaría de la SER, los trabajos y las cartas de aceptación de los mismos.

PLAN DIB-SER 2008



El Patronato de la Fundación Española de Reumatología, gracias a la colaboración de Laboratorios Schering Plough, ha convocado una nueva edición del proyecto denominado **Plan DIB-SER**, y que como ya sabéis su principal objetivo es potenciar la Investigación Básica en Reumatología, mediante:

1. La formación de Reumatólogos en Investigación Básica, a través de una Escuela: Escuela DIB-SER.
2. La creación de Unidades de Investigación en Centros capacitados: Unidades-UIB.

La FER aportará los recursos económicos destinados a sufragar los siguientes gastos:

- Estancia del alumno.
- Desplazamiento al inicio y final de cada periodo.
- Profesorado y Unidad Docente.

La ayuda total destinada por cada alumno será de 15.900,00 €, distribuida de la siguiente manera:

- Estancia: 6.000,00 € (1.000,00 € / mes / 6 meses).
- Desplazamiento (en caso de residir fuera de la ciudad de rotación): 900,00 € (150,00 € / viaje / 6 desplazamientos).
- Unidad Docente: 9.000,00 € (3.000,00 € por unidad docente).

Las solicitudes recibidas fueron:

FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN BÁSICA EN REUMATOLOGÍA

- María Lopez Lasanta, Hospital Carlos Haya
- Pila Ahijado Guzmán, Hospital 12 de Octubre
- Eva Salgado Pérez, Hospital 12 de Octubre
- M^a Angeles Aguiere Zamorano, Hospital U. Reina Sofía

CREACIÓN DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN BÁSICA EN REUMATOLOGÍA

- Eduardo Collantes Estevez, Hospital U. Reina Sofía de Córdoba
- Carmen Gómez Vaquero, Hospital U. Bellvitge

Actualmente se encuentran en proceso de selección por parte de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP).

PREMIOS 2007

PREMIO AL INVESTIGADOR-COLABORADOR DE EXCELENCIA 2007

La Unidad de Investigación, con motivo de la celebración del XXXIII Congreso Nacional de la Sociedad, entregó los Premios de Investigador-Colaborador de Excelencia con la Sociedad Española de Reumatología a:

- Dr. Antonio Fernández Nebro
- Dr. Francisco Pérez Torres

PREMIO SANOFI-AVENTIS 2007

La Sociedad Española de Reumatología, junto con Sanofi-Aventis, convocaron un premio, de tres mil (3.000,00) euros, destinado a un trabajo original sobre cualquier aspecto de la artritis reumatoide publicado, o aceptado para su publicación (carta de aceptación fechada en el año 2006), desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2006, en cualquier revista científica en el ámbito médico, incluida Reumatología Clínica.

Comité Evaluador:

- Dra. Mercedes Freire González
- Dr. Jordi Gratacós Masmitja
- Dr. Raimon Sanmartí Sala

El premio ha recaído en la Dra. M^a Eugenia Miranda Carús. Hospital La Paz de Madrid, por su trabajo "*Peripheral blood t lymphocytes from patients with early rheumatoid arthritis express rankl and interleukin-15 on the cell surface and promote osteoclastogenesis in autologous monocytes*". "Arthritis & Rheumatism".

Entrega premio: XXIII Congreso Nacional de la SER, Granada.

PREMIO FUNDACIÓN DE AFECTADOS DE FIBROMIALGIA Y FATIGA CRÓNICA Y FUNDACIÓN GRÜNENTHAL 2007

Se convocó el III Premio de la Fundación de Afectados de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica y la Fundación Grünenthal para el mejor trabajo sobre Fibromialgia presentado en el XXXIII Congreso de la Sociedad Española de Reumatología, que se celebró en Granada en mayo de 2007. Dotación 6.000,00 euros.

Comisión Evaluadora:

- Presidente del Comité Científico de la Fundación de afectados y afectadas de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica.
- Presidente de la Sociedad Española de Reumatología.
- Presidente de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria.

- La Presidenta de la Fundación de afectados y afectadas de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica.
- Dos miembros designados por el Comité Científico de la Fundación de afectados y afectadas de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica.
- Un miembro nombrado por la Sociedad Española de Reumatología.
- El Director Médico de Grünenthal (u otro representante).

El trabajo ganador fue sido "*Las atribuciones sobre el control del dolor predicen la reincorporación laboral en la fibromialgia*", autores: Dres. Torres X, Peri JM, Collado A, Arias A, Farrés M, Pérez J y Muñoz Gómez J. Hospital Clínic i Provincial de Barcelona.

PREMIO SER / LILLY EN OSTEOPOROSIS 2007

La Sociedad Española de Reumatología, con la colaboración de LILLY, convocó un premio, de tres mil (3.000,00) euros, destinado a un trabajo original sobre cualquier aspecto de la osteoporosis publicado, o aceptado para su publicación (carta de aceptación fechada en el año 2006), desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2006, en cualquier revista científica en el ámbito médico, incluida Reumatología Clínica.

Comité Evaluador:

- Dr. Luis Pérez Edo
- Dr. Javier del Pino Montes
- Dr. Miguel Sosa Valerón

El premio fue concedido al Prof. Gabriel Herrero-Beaumont Cuenca. Hospital Fundación Jiménez Díaz de Madrid, por su trabajo "*Osteoporosis increases the severity of cartilage damage in an experimental model of osteoarthritis in rabbits*". "Osteoarthritis and Cartilage".

PREMIOS 2008

PREMIO AL INVESTIGADOR-COLABORADOR DE EXCELENCIA 2008

La Unidad de Investigación de la FER, con motivo de la celebración del XXXIV Congreso Nacional de la Sociedad (La Coruña), entregará los Premios de Investigador-Colaborador de Excelencia con la Sociedad Española de Reumatología.

PREMIO SANOFI-AVENTIS 2008

La Sociedad Española de Reumatología, junto con Sanofi-Aventis, vuelven a convocar un premio, de tres mil (3.000,00) euros, destinado a un trabajo original sobre cualquier aspecto de la artritis reumatoide publicado, o aceptado para su publicación (carta de aceptación fechada en el año 2007), desde el 1 de enero al 31 de diciembre del

año 2007, en cualquier revista científica en el ámbito médico, incluida Reumatología Clínica.

Plazo de Recepción de Artículos: 31 de marzo.

Entrega premio: XXIV Congreso Nacional de la SER, La Coruña

Comité Evaluador:

- Dr. Miguel A. Caracuel Ruiz
- Dr. Pedro Zarco Montejo
- Dr. Antonio Mera Varela

PREMIO LILLY 2008

La Sociedad Española de Reumatología, con la colaboración de LILLY, vuelve a convocar un premio, de tres mil (3.000,00) euros, destinado a un trabajo original sobre cualquier aspecto de la osteoporosis publicado, o aceptado para su publicación (carta de aceptación fechada en el año 2007), desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2007, en cualquier revista científica en el ámbito médico, incluida Reumatología Clínica.

Plazo de Recepción de Artículos: 31 de marzo.

Entrega premio: XXIV Congreso Nacional de la SER, La Coruña.

Comité Evaluador:

- Dr. Iñigo Hernández Rodríguez
- Dr. José Ivorra Cortés
- Dr. Luis Pérez Edo

PREMIO FUNDACIÓN DE AFECTADOS y AFECTADAS DE FIBROMIALGIA y FATIGA CRÓNICA Y FUNDACIÓN GRÜNENTHAL 2008

Se ha convocado el IV Premio de la Fundación de Afectados de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica y la Fundación Grünenthal para el mejor trabajo sobre Fibromialgia presentado en el XXXIV Congreso de la Sociedad Española de

Reumatología, que se celebrará en La Coruña en mayo de 2008. Dotación 6.000,00 euros.

El veredicto del jurado se fallará durante el XXXIV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Reumatología (La Coruña)

Comisión Evaluadora:

- Presidente del Comité Científico de la Fundación de afectados y afectadas de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica.
- Presidente de la Sociedad Española de Reumatología.
- Presidente de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria
- La Presidenta de la Fundación de afectados y afectadas de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica.
- Dos miembros designados por el Comité Científico de la Fundación de afectados y afectadas de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica.
- Dos miembros nombrados por la Sociedad Española de Reumatología.
- El Director Médico de Grünenthal (u otro representante).

II PREMIO FONDO DE IMAGEN

La Sociedad Española de Reumatología, gracias a la colaboración de sus socios y al patrocinio de Laboratorios Wyeth, está realizando un nuevo Fondo de Imagen que estará disponible en los próximos meses.

En atención a la gran calidad del material que integra la citada obra, se ha decidido premiar las cuatro mejores imágenes/video del citado Fondo, creándose, para ello y por cortesía nuevamente de Wyeth, un primer premio, por importe de 3.000 euros, y tres accésit, de 1.000 euros cada uno.



Dr. Juan D. Cañete



Dr. Luís Morillas

Comité del Fondo Bibliográfico y Publicaciones

Coordinadores

Dr. Juan D. Cañete Crespillo

Dr. Luís Morillas López

MONOGRAFÍAS

La SER es la propietaria y titular de todos los derechos de Copyright de la obra.

Periodicidad: 2 por año.

REUMATOLOGIA PEDIATRICA

Director: Juan Carlos López Robledillo

Distribución: 2007

Patrocinador: WYETH.

Editorial: Panamericana.

Índice. 10 secciones:

1. Evaluación de niños y adolescentes con enfermedades reumáticas
2. Artritis idiopática juvenil
3. Espondilartropatías
4. Lupus eritematoso sistémico y otras conectivopatías
5. Vasculitis
6. Síndromes autoinflamatorios
7. Dolor musculoesquelético
8. Síndromes y enfermedades simuladoras
9. Patología metabólica ósea
10. Patología infecciosa

Monografías que van a ser distribuidas en 2008

“Etiopatogenia de las enfermedades reumáticas”, dirigida por el Dr. Juan Gómez-Reino Carnota.

“Historia de la Reumatología en España”, dirigida por los Dres. Juan Gijón y Juan Beltrán.

5ª EDICIÓN DEL MANUAL SER DE ENFERMEDADES REUMÁTICAS

La SER es la propietaria y titular de todos los derechos de Copyright de la obra.

Se edita cada 4 años (4 ediciones realizadas).

Coordinadores: Dres. Juan de Dios Cañete Crespillo y Luis Morillas López.

Editores: Dres. Juan Gómez-Reino Carnota, Miguel A. González-Gay Mantecón, Gabriel Herrero-

Beaumont Cuenca, José Luís Pablos Álvarez y Raimon Sanmartí Sala.

Distribución: Congreso Nacional de la SER (A Coruña, mayo 2008). 3000 ejemplares

Presupuesto: 160000 euros

Patrocinador: WYETH.

Editorial: Sello editorial de la SER y Panamericana.

Índice. 13 Secciones:

1. Enfermedades reumáticas . Generalidades
2. Aproximación clínica al paciente reumático
3. Síndromes en Reumatología
4. Terapéutica de las enfermedades reumáticas
5. Artritis crónicas
6. Enfermedades del tejido conectivo
7. Vasculitis sistémicas
8. Artrosis
9. Artropatías microcristalinas
10. Enfermedades reumáticas relacionadas con agentes infecciosos
11. Enfermedades óseas
12. Otras enfermedades reumáticas
13. Manifestaciones reumáticas asociados a otras enfermedades

ENFERMEDADES ÓSEAS (2ª edición)

Directores: Dr. Joan Miquel Nolla Solé. , Luis Perez Edo y Luis Rodriguez Arbolella

Distribución: Finales del 2008

Presupuesto: 130000 euros

Editorial: Sello editorial de la SER y Panamericana.

TRATADO HISPANOAMERICANO DE REUMATOLOGÍA. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA Y COLEGIO MEXICANO DE REUMATOLOGÍA

En colaboración con el Colegio Mexicano de Reumatología. En la actualidad se encuentra en fase de elaboración. La obra tendrá un total de 114 capítulos y se presentará en el XXXV Congreso Nacional en Murcia, mayo 2009.

Patrocinador: Schering

Editorial: Permanyer

Distribución: Febrero 2010

Editores: Dr. Antonio Cabral Castañeda (México), Dr. Federico Díaz González (España), Dr. Manuel A. Guzmán Úbeda (España), Dr. Javier Rivera Redondo (España), Dr. Manuel Robles San Román (México), Dr. Lucio Ventura Ríos (México)

Secretarios de Redacción: Dr. Jerónimo Balsalobre (España), Dra. Leticia Lino Pérez (México)

Índice de capítulos:

SECCIÓN I- GENERALIDADES

1. Concepto, clasificación y epidemiología de las enfermedades reumáticas.
2. Historia de la Reumatología (desarrollo de la especialidad, hitos relevantes, figuras destacadas,...).
3. Paleoreumatología. Presencia de enfermedades reumáticas en restos arqueológicos de diferentes culturas.
4. Impacto socioeconómico de las enfermedades reumáticas. Evaluación del efecto sobre la salud.
5. Metodología de investigación en Reumatología (ensayos clínicos, revisiones sistemáticas, consensos, modelos animales...).
6. Modelos de gestión clínica en las unidades de Reumatología.
7. Ética y Reumatología (principios generales, consentimiento informado, ley de protección de datos...).

SECCIÓN II- ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL APARATO LOCOMOTOR

8. Articulación normal: estructura, función y biomecánica.
9. Tejido conectivo: cartílago, condrocitos y matriz extracelular.
10. Hueso: biología, fisiología, y morfología.
11. Músculo: anatomía, fisiología y metabolismo.

SECCIÓN III- EVALUACIÓN DEL PACIENTE REUMÁTICO

12. Historia clínica, anamnesis general y exploración física.
13. Raquialgias.
14. Dolor localizado en miembro superior.
15. Dolor localizado en miembro inferior.
16. Monoartritis.
17. Poliartritis.
18. Metrología. Principales cuestionarios utilizados para medir variables de desenlace en Reumatología.
19. Pruebas de laboratorio, test diagnósticos. Análisis del líquido sinovial, artrocentesis.
20. Artroscopia y biopsia.

21. Técnicas de imagen en enfermedades reumáticas (radiología convencional, TAC, RM, gammagrafía, SPECT, DMO, capilaroscopia,...).
22. Ultrasonografía del aparato locomotor.

SECCIÓN IV- CÉLULAS IMPLICADAS EN LAS ENFERMEDADES AUTOINMUNES Y EN LA INFLAMACIÓN

23. Células presentadoras de antígeno.
24. Linfocitos T.
25. Células B.
26. Sinoviocitos y fibroblastos.
27. Neutrófilos, eosinófilos y plaquetas.

SECCIÓN V - MECANISMOS INDUCTORES, PERPETUADORES Y EFECTORES DE LA INFLAMACIÓN

28. Inmunidad innata.
29. Autoinmunidad.
30. Genética de las enfermedades reumáticas.
31. Señales intracelulares y apoptosis.
32. Anticuerpos antinucleares y otros auto anticuerpos.
33. Factor reumatoide y anticuerpos anti-péptido citrulinado.
34. Sistema de complemento y complejos inmunes.
35. Prostaglandinas, leucotrienos y compuestos relacionados.
36. Respuesta inflamatoria. Endotelio y moléculas de adhesión.
37. Sistemas de citoquinas y quimioquinas.
38. Degradación de la matriz. Sistema de proteasas.

SECCIÓN VI- TERAPIA FARMACOLÓGICA EN LAS ENFERMEDADES INFLAMATORIAS Y AUTOINMUNES

39. Analgésicos.
40. AINE.
41. Corticoesteroides.
42. FAME.
43. Metotrexate, Leflunomida y terapias combinadas.
44. Inmunomoduladores.
45. Terapias biológicas anticitoquinas: anti TNF, anti IL1 y anti IL6
46. Terapias biológicas: anti célula B y moduladores de la coestimulación.
47. Terapias biológicas emergentes.

SECCIÓN VII- TERAPIA NO FARMACOLÓGICA DE LAS ENFERMEDADES REUMÁTICAS

48. Terapia psicológica en enfermedades reumáticas (diferentes modalidades de terapia psicológica empleadas en enfermedades reumáticas y evidencias sobre la eficacia de las mismas).

49. Rehabilitación (evidencias actuales sobre la eficacia de las técnicas de rehabilitación en enfermedades reumáticas).
50. Cirugía de la artrosis.
51. Principios de cirugía reconstructiva en la artritis.
52. Infiltraciones.

SECCIÓN VIII- ARTRITIS REUMATOIDE

53. Etiología y patogenia.
54. Manifestaciones clínicas articulares
55. Manifestaciones clínicas extraarticulares (incluir s. de Felty y vasculitis reumatoide).
56. Actitud terapéutica.

SECCIÓN IX- ESPONDILOARTROPATÍAS

57. Concepto, epidemiología y clasificación.
58. Espondilitis anquilosante.
59. Artropatía psoriásica (incluir SAPHO).
60. Artropatías enteropática (enfermedad inflamatoria intestinal, Whipple, celiacía, by-pass...).
61. Otras espondiloartropatías (espondiloartropatía indiferenciada y artritis reactiva).

SECCIÓN X- LUPUS ERITEMATOSO SITÉMICO

62. Etiología y patogenia.
63. Manifestaciones clínicas.
64. Actitud terapéutica.

SECCIÓN XI- OTRAS CONECTIVOPATÍAS

65. Esclerosis sistémica y otros s. esclerodermiformes.
66. Enfermedades inflamatorias del músculo y otras miopatías.
67. S. indiferenciados del tejido conectivo y s. de solapamiento (fenómeno de Raynaud).
68. S. de Sjögren.
69. S. antifosfolípido.

SECCIÓN XII- VASCULITIS

70. Vasculitis: clasificación, epidemiología y patogenia.
71. Vasculitis de grandes vasos. (PMR, AT, Takayasu).
72. Vasculitis de mediano vaso. (PAN, ANCA +, Wegener, Churg Strauss,...).
73. Vasculitis pequeño vaso (PAN microscópica, leucocitoclásticas...)
74. Otras vasculitis (crioglobulinemia) y síndromes pseudovasculíticos (embolismo por colesterol)
75. S. de Behcet.

SECCIÓN XIII- ARTROSIS

76. Etiología y patogenia.
77. Manifestaciones clínicas.
78. Tratamiento médico.

SECCIÓN XIV- OSTEOPOROSIS

79. Epidemiología, factores de riesgo y patogenia.
80. Fracturas y sus implicaciones clínicas.
81. Tratamiento (incluir vertebroplastia y cifoplastia).

SECCIÓN XV- OTRAS ENFERMEDADES ÓSEAS

82. Otras enfermedades óseas (osteomalacia, hiperparatiroidismo, osteonecrosis, osteartropatía hipertrófica, osteopetrosis...).
83. Enfermedad de Paget.

SECCIÓN XVI- FIBROMIALGIA, SÍNDROME MIOFASCIAL Y SÍNDROME DE FATIGA CRÓNICA

84. Mecanismos fisiopatológicos del dolor.
85. Fibromialgia: manifestaciones clínicas.
86. Fibromialgia: tratamiento.
87. Síndrome miofascial.
88. Síndrome de fatiga crónica.

SECCIÓN XVII- ENFERMEDAD POR DEPÓSITO DE CRISTALES

89. Hiperuricemia y gota.
90. Enfermedad por depósito de pirofosfato cálcico o hidroxipatita.

SECCIÓN XVIII- REUMATISMOS INFECCIOSOS

91. Artritis, bursitis y miositis sépticas producidas por bacterias.
92. Artritis por micobacterias, hongos, espiroquetas y brucela.
93. Fiebre reumática y artritis post estreptocócica.
94. Manifestaciones reumatológicas en las infecciones producidas por virus.

SECCIÓN XIX- REUMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

95. Artritis idiopática juvenil. Clasificación y aspectos generales
96. Artritis idiopática juvenil. Formas clínicas.
97. Enfermedades autoinmunes en la infancia.

SECCIÓN XX- REUMATISMOS EXTRARTICULARES

98. Bursitis, tendinitis, fascitis y artritis producidas por cuerpo extraño.
99. Síndrome de hipermovilidad articular y otras enfermedades hereditarias de las proteínas estructurales (osteogénesis imperfecta,...).

SECCIÓN XXI- MISCELANEA

100. Reumatismos intermitentes: reumatismo palindrómico, fiebre mediterránea y síndromes autoinflamatorios, policondritis recidivante.

101. Embarazo y enfermedades reumáticas.
Implicaciones clínicas y terapéuticas.

SECCIÓN XXII- ENFERMEDADES SISTÉMICAS CON MANIFESTACIONES REUMÁTICAS

102. S. paraneoplásicos.
103. Trastornos hematológicos (linfomas,...) y hemoglobinopatías.
104. Trastornos de almacenamiento: amiloidosis, ocronosis, hemocromatosis, hiperlipidemias primarias y xantomatosis, Gaucher y otras mucopolisacaridosis.
105. Sarcoidosis y eritema nodoso.
106. Endocrinopatías y alteraciones del metabolismo.
107. Afectación ocular en las enfermedades reumáticas.
108. Lesiones cutáneas en las enfermedades reumáticas.
109. Principales manifestaciones neurológicas en las enfermedades reumáticas (neuritis, dolor neuropático, s. locoregionales, s. de atrapamiento, s. radicales,...).

SECCIÓN XXIII- OTROS PROFESIONALES RELACIONADOS CON EL TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES REUMÁTICOS

110. La enfermería reumatológica.
111. Fisioterapia.
112. Terapia ocupacional.
113. Podología.
114. Evidencias actuales sobre medicinas alternativas y complementarias en el tratamiento de las enfermedades reumáticas.

FONDO DE IMAGEN DE LA SER

Coordinadores: Dres. Antonio Naranjo Hernández y José C. Rosas Gómez de Salazar.

Para la nueva edición del año 2008 del Fondo de Imagen de la SER, se recibieron 759 imágenes y 51 vídeos, correspondientes a 31 autores o grupos.

Tras la revisión correspondiente, se han aceptado alrededor del 80% de las imágenes y todos los vídeos. A continuación se detallan los datos generales de las imágenes y vídeos recibidas y aceptadas por los coordinadores.

FOTOS / Imágenes:

- 1.- Recibidos: 759
.. Unitaria: 352
.. Casos: 127 (407 imágenes)
2.- Aceptados: 594 (78%)
.. Unitaria: 251 (71%)
.. Casos: 108 (84%)

VIDEOS:

- 1.- Recibidos: 51

- .. Unitario: 36
.. Casos: 7 (15)
2.- Aceptados: 100%
.. Unitario: 36
.. Casos: 7 (15)

La distribución por autor y centro de los 51 vídeos recibidos, ha sido la siguiente:

1. Dr. E. de Miguel (H. La Paz-Madrid): 35
2. Dra. J. Usón (H. Móstoles-Madrid):9
3. Dra. E. Naredo (H. Severo Ochoa-Madrid): 5
4. Dr. Fillipucci (Ancona-Italia): 2

De las 759 imágenes recibidas, el 92% provienen de los 10 autores y centros ("Top ten") que se enumeran a continuación:

1. Dr. E. de Miguel (H La Paz, Madrid): 193
2. Dr. Rosas (H Villajoyosa, Alicante): 128
3. Dra. F. Espartero (H Móstoles, Madrid): 114
4. Dr. N. Gómez (H POVISA, Pontevedra): 55
5. Dra. C. Mata (H Sierrallana, Cantabria): 52
6. Dr. C. Montilla (H Clínico, Salamanca): 39
7. Dra. E. Naredo (H Severo Ochoa, Madrid): 33
8. Dr. J. Alegre (H Dr. Peset, Valencia): 37
9. Dr. I. Rua, Dr. A. Naranjo (H Dr. Negrín, Las Palmas): 26
10. Dr. R. Menor (H de Jerez, Cádiz): 25

Por último, durante el Congreso de la SER a celebrar en A Coruña, se entregarán los premios correspondientes a esta edición, que incluye un primer premio, dotado con 3000 euros, y 3 accésit, dotados con 1000 euros cada uno.

REVISTAS

I. REUMATOLOGÍA CLÍNICA

Revista de expresión científica conjunta de la SER y el CMR. Abierta a que puedan incorporarse otras Sociedades Científicas de Reumatología de Iberoamérica, previo el consentimiento expreso y por escrito de la SER y el CMR.

Marca: Propiedad de la SER y del Colegio Mexicano de Reumatología.



Por parte española, el Dr. Jordi Gratacós Masmitjà es el Editor Asociado y el Dr. Antonio Gómez Centeno es el Secretario de Redacción.

Se publican 6 números ordinarios de periodicidad bimestral y 4 números extraordinarios de periodicidad trimestral (tres monográficos y uno del Congreso de la SER).

Editorial: DOYMA, firmado contrato entre ella y la Sociedad en enero 2006, por un periodo de tres años.

Asimismo, se han firmado dos contratos entre la SER, el CMR y DOYMA:

- Uno para la edición electrónica y en inglés de la Revista.
- Otro para la edición en lengua portuguesa de la Revista y su distribución en Portugal.

Estas últimas acciones están encaminadas a conseguir la indexación de la Revista.

II. SEMINARIOS DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE REUMATOLOGÍA

Órgano oficial de formación continuada de la Sociedad Española de Reumatología

Marca: Propiedad de la SER.

El Director de la Revista es el Dr. Alejandro Olivé.

Se editan: 4 números regulares al año.

Editorial: DOYMA, firmado contrato entre ella y la Sociedad el 1 de enero de 2007, por un periodo de tres años.



III. LOS REUMATISMOS

Marca: En tramitación el cambio de titularidad a nombre de la SER.

Editorial: IBÁÑEZ&PLAZA.

El Equipo Editorial lo integran:

- Un Editor: El Coordinador del Comité de Difusión y Relaciones Externas de la SER (Dr. José Vicente Moreno Muelas).
- Un Consejo Asesor: El Presidente de la SER (Dr. Josep Blanch i Rubió) y los Dres. Pere Benito Ruiz, Jordi Carbonell Abelló, Eliseo Pascual Gómez y Fco. Javier Paulino Tevar.
- Un Secretario de Redacción: Dr. José Carlos Rosas Gómez de Salazar.
- Dos colaboradores: Dres. José Ivorra Cortés y José Luis Fernández Sueiro.

Periodicidad: Bimestral.



Dr. Jesús Marzo



Dr. Bartolomé Rivas

Comité de Declaraciones de Interés Científico

Coordinadores

Dr. Bartolomé Ribas López
Dr. Jesús Marzo Gracia

DECLARACIONES DE INTERÉS CIENTÍFICO O DE UTILIDAD PARA LOS PACIENTES

Una de las misiones de la SER es acreditar con el aval científico y la declaración de utilidad de todos aquellos eventos, cursos, publicaciones, y documentos de carácter científico o de difusión, proyectos de investigación, docentes o productos, que directa o indirectamente puedan beneficiar el desarrollo de nuestra especialidad y a los enfermos reumáticos o promuevan actividades de salud en la población general.

Las solicitudes son valoradas por este Comité con el apoyo de los Coordinadores de los Comités de Educación y Formación, Asuntos científicos, Fondo Bibliográfico y Publicaciones, Director de la Unidad de Investigación, Presidentes y Secretario de la

SER.

Las declaraciones se otorgan con carácter gratuito siempre y cuando sean solicitadas por un miembro de la SER y sin ánimo de lucro. En el resto de las declaraciones otorgadas se procede al cobro de dicha acreditación. La contraprestación económica obtenida es destinada a sufragar actividades científicas propias de la SER.

La normativa para la declaración de interés científico y el modelo de solicitud se pueden descargar desde la página web de la SER.

A continuación se detallan las actividades declaradas de interés científico durante el periodo de mayo 2006 a mayo 2008:

ACTIVIDAD	SOLICITANTE
XVII CURSO DE REUMATOLOGÍA DIAGNÓSTICO POR LA IMAGEN DE LAS ENFERMEDADES REUMÁTICAS	DR. JAVIER CALVO SERVICIO DE REUMATOLOGÍA Y METABOLISMO ÓSEO. HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA
I JORNADA LÓGICA DE EVALUACIÓN DEL RIESGO EN EL PACIENTE ARTRÓDICO EN TRATAMIENTO CON AINES. (ESTUDIO LÓGICA)	PFIZER
CURSO DE IMAGENOLOGÍA EN ENFERMEDADES REUMÁTICAS ORGANIZADO POR LA UNIDAD DE REUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL VALL DE HEBRÓN (11 A 13 DE JUNIO DE 2007)	DR. PEDRO BARCELÓ UNIDAD DE REUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL VALLE DE HEBRÓN
LIBRO "REUMAMECUM"	SCHERING PLOUGH
II JORNADA NACIONAL DE ARTRITIS	COORDINADORA NACIONAL DE ARTRITIS.
REUNIÓN POST ACR	ABBOTT
REUNIÓN PROYECTO 3E	ABBOTT
REUNIÓN DE EXPERTOS EN OSTEOPOROSIS	LILLY
SIMP. INTERNACIONAL DE INFLAMACIÓN Y ENFERMEDADES REUMÁTICAS	PROF. JUAN GÓMEZ-REINO
V CONGRESO DEL COLEGIO IBEROAMERICANO DE REUMATOLOGÍA	DR. JUAN JOSÉ SCALI

CURSO ULTRASONOGRAFÍA MÚSCULO ESQUELÉTICO Y ARTICULAR PARA REUMATÓLOGOS	DR. CARLOS PINEDA
IV JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN ENFERMEDADES AUTOINMUNES Y REUMATOLÓGICAS	DR. RAFAEL BELENGUER
LIBRO SOBRE DOLOR MIOFASCIAL	IPSEN A TRAVÉS DE DR. ANTONIO COLLADO
MEDIDOR DE GLUCOSA EN SANGRE ASCENCIA BREEZE2	BAYER DIABETES CARE
ARTHRITIS AND RHEUMATISM VERSION ESPAÑOL	CONTENT ED NET COMMUNICATIONS
SEMINARIOS PARA PERIODISTAS	WYETH
SIMPOSIUM "ABORDAJE DEL DOLOR EN REUMATOLOGÍA"	ESTEVE
DISPOSITIVO SPRAY NASONEX	SCHERING PLOUGH
III JORNADAS NACIONALES DE OSTEOPOROSIS Y CLIMATERIO	MEET & FORUM EN NOMBRE DE LA AEEM
JORNADA REUMATOLÓGICA DE CEUTA	DR. MANUEL TENORIO
I SIMPOSIUM DE ENFERMEDADES METABÓLICAS ÓSEAS	DR. MANUEL RODRÍGUEZ
CAMPAMENTO DE VERANO DE NIÑOS CON ARTRITIS	COORDINADORA NACIONAL DE ARTRITIS
XVIII CURSO DE REUMATOLOGÍA	DR. JAVIER CALVO
PUNTOS DE ENCUENTRO	WYETH
I SIMPOSIO SOBRE DOLOR	DR. LUIS ARBOLEYA
CD VISOR ANATÓMICO DE LA MANO	SCHERING PLOUGH
CAMPAÑA INFORMATIVA DIA ACIONAL DE ARTRITIS	COORDINADORA NACIONAL DE ARTRITIS
TALLERES DE EXPLORACIÓN ARTICULAR ARTI-PRACTICA	DRUG FARMA
CURSO INTRODUCTORIO EN ECOGRAFIA MÚSCULO-ESQUELÉTICA	DRA. MARITZA QUINTERO
PROYECTO "AVANCES EN OSTEOPOROSIS"	EUROMEDICE
REUNIÓN COMITÉ 3E	ABBOTT
REUMA UPDATE	ABBOTT
V JORNADAS AUTOINMUNES Y REUMATOLOGÍA	DR. RAFAEL BELENGUER
CURSO EULAR-ESCUELA ECOGRAFÍA SONOANATOMY	DRA. INGRID MOLLER Y DRA. ESPERANZA NAREDO
ANNALS OF RHEUMATIC DISEASES EN ESPAÑOL	WYETH
CONCURSO CASOS CLINICO DIGITALES	MSD
POST ACR	ABBOTT
SUMMIT PROMISE AND FUTURE	WYETH
DECLARACIÓN FORO VITAMINA D	BERBÉS
ENFERMEDADES INFLAMATORIAS Y TERAPIAS BIOLÓGICAS	WYETH
SIMPOSIUM DE MANEJO DE TERAPIAS DE LA OSTEOPOROSIS EN REUMATOLOGIA	DR. EDUARDO UCAR
EPICA +	SCHERING PLOUGH
JORNADAS SOBRE "FIBROMIALGIA: UNA ENFERMEDAD MÁS VISIBLE	DR. ANTONIO COLLADO
TALLER PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN "ENFERMEDADES INFLAMATORIAS EN EL SXXI, EL VALOR DE LAS TERAPIAS BIOLÓGICAS EN ESPAÑA"	PLANNER MEDIA/ABBOTT
TALLERES DE EXPLORACIÓN ARTICULAR EN AP	DRUG FARMA / ESTEVE
TALLERES DE MANEJO DEL DOLOR OSTEOARTICULAR EN AP	DRUG FARMA / ESTEVE
CLÍNICAS DE NORTEAMÉRICA (PAIN)"	ELSEVIER DOYMA
I FORO MULTIDISCIPLINAR MANEJO DEL DOLOR	NYCOMED



Comité de Relaciones Profesionales

Coordinador

Dr. Rafael Belenguer Prieto

Vicesecretario de la SER

Las funciones de este Comité son:

- Incidir en la defensa de los intereses profesionales de los asociados.
- Denunciar el intrusismo profesional: Los reumatólogos somos los especialistas de todo el aparato locomotor.
- Tutelar las relaciones con las Entidades de Seguro Libre.
- Dignificar la profesión.
- Atender las solicitudes de aquellos socios que se hallen en situación de desempleo o empleo precario.

INCIDIR EN LA DEFENSA DE LOS INTERESES PROFESIONALES DE LOS ASOCIADOS.

DENUNCIAR EL INTRUSISMO PROFESIONAL: LOS REUMATÓLOGOS SOMOS LOS ESPECIALISTAS DE TODO EL APARATO LOCOMOTOR.

Se ha incidido de nuevo en los dos hechos puntuales que se explicaron sobradamente en la memoria de actividades del año pasado 2006-2007.

TUTELAR LAS RELACIONES CON LAS ENTIDADES DE SEGURO LIBRE

- 1- Encuesta de satisfacción a los miembros de la SER que trabajan con compañías privadas concertadas (MUFACE), prestando la asistencia reumatológica global a estos pacientes que no tienen seguridad social.

Se está en fase de redacción definitiva de esta encuesta de satisfacción con el grupo de trabajo de la Comunidad Valenciana: Doctores Miguel Ángel Belmonte y José Carlos Rosas, que se enviará en los próximos meses a todos los socios de la SER.

- 2- Grupo de trabajo para estudio de baremos de las compañías privadas.

Se cree necesaria la creación de dicho grupo, que se formará tras la respuesta afirmativa en

la encuesta que se remitirá en los próximos meses.

Dicho grupo será el encargado de iniciar las conversaciones con las compañías privadas / MUFACE, ya que hay unos 250 socios que se ven afectados, puesto que atienden a los cuatro millones de potenciales pacientes reumatológicos incluidos en las pólizas actuales.

Actualmente la percepción económica por primera consulta reumatológica es de 18 EUR, las revisiones o segundas consultas son de 7 EUR brutos, lo que consideramos denigrante para un profesional con 6 años de estudios universitarios, más 4 años de MIR más formación continuada permanente (ver tabla adjunta de honorarios).

	REUMATOLOGÍA. 38	
0001	CONSULTA	18 EUR
0002	REVISIÓN	6 EUR
0003	VISITA A DOMICILIO	18 EUR
0006	VISITA A HOSPITAL	18 EUR
	VISITA DE EXAMEN / INFORME MEDICO LEGAL	
	VISITA CONTROL TRATAMIENTOS INMUNOMODULADORES Y BIOLÓGICOS	
	TRATAMIENTO HOSPITAL DE DÍA POR SESIÓN	
0539	CAPILAROSCOPIA	
0683	BIOPSIA CUTÁNEA, SUBCUTÁNEA O MUCOSA (EXTRACCIÓN DE PIEZA A ESTUDIO)	
0689	BIOPSIA MUSCULAR O TENDINOSA	12 EUR
1431	ECOGRAFÍA ARTICULAR (INCLUYENDO CADERA)	12 EUR
1434	ECOGRAFÍA MUSCULAR O TENDINOSA	
0913	INFILTRACIONES ARTICULARES Y PERIARTICULARES	6 EUR
	INFILTRACIONES ARTICULARES Y PERIARTICULARES CON CONTROL RADIOLÓGICO	
	PUNCIÓN MUSCULOESQUELÉTICA GUIADA POR ECOGRAFÍA	

1967	PUNCIÓN EVACUADORA (ARTROCENTESIS, BOLSAS SINOVIALES). BIOPSIA
2012	TRATAMIENTO DE LESIONES DE PARTES BLANDAS, ARTICULARES Y PERIARTICULARES. INMOVILIZACIÓN
2295	BIOPSIA SINOVIAL POR PUNCIÓN
2514	BIOPSIA DE GLÁNDULA SALIVAR
2724	INGRESO NO QUIRÚRGICO, ASISTENCIA A ENFERMO HOSPITALIZADO PRIMER DÍA
2725	INGRESO NO QUIRÚRGICO, ASISTENCIA A ENFERMO HOSPITALIZADO SEGUNDO Y TERCER DÍA
2726	INGRESO NO QUIRÚRGICO, ASISTENCIA A ENFERMO HOSPITALIZADO DEL CUARTO AL SÉPTIMO DÍA
2727	INGRESO NO QUIRÚRGICO, ASISTENCIA A ENFERMO HOSPITALIZADO OCTAVO DÍA Y SUCESIVOS
3257	INYECCIÓN DE IMPLANTE BIOLÓGICO INTRAARTICULAR
3258	LIQUIDO SINOVIAL. ESTUDIO MICROSCÓPICO
3259	SINOVIORTESIS RADIATIVA CON Y-90 (POR INFILTRACIÓN)
2283-2492	INFILTRACIÓN CON TOXINA BOTULINICA (INCLUYE CONTROL E.M.G.)
1456	ESTUDIO DENSIDAD MINERAL ÓSEA
1972	BLOQUEO DE NERVIOS PERIFÉRICOS CON ANESTÉSICOS LOCALES
1977	TEST Y TRATAMIENTO IV (MÁXIMO 2 TRATAMIENTOS C/U CON UN MÁXIMO DE 7 SESIONES) MONITORIZACIÓN
1982	INFILTRACIÓN EPIDURAL
2529	PARCHE HEMÁTICO EPIDURAL
1994	RIZOMOMIA QUÍMICA POSTERIOR
2531	BLOQUEO DE FACETAS LUMBARES
2539	RADIOFRECUENCIA DE ARTICULACIONES VERTEBRALES POSTERIORES Y NERVIOS PERIFÉRICOS
	TRATAMIENTO CON TENS 1º SESIÓN
	TRATAMIENTO CON TENS REVISIÓN

PROYECTOS NUEVOS

Se está en fase de elaboración definitiva de los dos proyectos presentados el año pasado y con patrocinio de BRISTOL MYERS SQUIBB (Ver memoria SER 2006-2007, pág. 66).

Los dos proyectos son:

- 1- El reumatólogo en España: situación socioprofesional.
- 2- Mapa nacional de recursos asistenciales en artritis reumatoide.

GRUPO DE TRABAJO PARA ESTUDIO DE CONSENTIMIENTOS INFORMADOS / HOJAS INFORMATIVAS DE NUEVOS BIOLÓGICOS, ZOLEDRONATO, ETC

Se ha formado un grupo de trabajo compuesto por:

- Dr. Rafael Belenguer Prieto - Coordinador
- Dr. Cayetano Alegre De Miquel - Vocal
- Dr. Miguel A. Belmonte - Vocal
- Prof. Dr. Javier Del Pino - Vocal

Dra Lucía Pantoja Zarza - Vocal

Dr. Eduardo Ucar - Vocal

Letrado Jefe de los Servicios Jurídicos del ICOMV

que ha elaborado las nuevas hojas informativas de los nuevos medicamentos biológicos y el zoledronato, además ha revisado todas las hojas informativas que según el informe realizado por el Letrado Jefe de los Servicios Jurídicos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Valencia, no precisan firma del enfermo.

Tanto las nuevas hojas informativas, como los nuevos consentimientos informados, están disponibles en la página web de la SER.

FORMACIÓN EN MEDICINA LEGAL / REUMATOLOGÍA.

1. En los próximos meses se iniciará un curso de Formación en Medicina Legal / Reumatología para los socios que quieran de la SER, cuyo programa desarrollará en detalle el Prof. Francesc Roca, de Barcelona, junto con los Doctores Rafael Belenguer y José Vicente Moreno, ambos Máster en Valoración del Daño Corporal.
2. Según evolución en una 2ª Fase, Curso de Valoración en Reumatología.

PRESCRIPCIÓN POR PERSONAL DIPLOMADO EN ENFERMERÍA

Se ha explicado la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, y la Junta de la SER ha remitido una carta de protesta al Ministerio de Sanidad para que no se lleve a efecto tal y como está previsto en la actualidad, la prescripción por personal diplomado en enfermería.

LOPS

La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias exige la creación de un **Registro de Especialistas**. La Resolución de 27 de marzo de 2007 de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios publica el Acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud sobre los registros de profesionales sanitarios (BOE Nº 90, de 14 de abril de 2007). **Se ruega a todos los Socios que estén en posesión del título de especialista en reumatología que lo comuniquen al Colegio de Médicos de la Comunidad Autónoma donde ejercen. En el citado Boletín del Estado aparece un impreso para realizar la comunicación.**

Proyecto GEN - FER

El conocimiento de la base genética de las enfermedades se expande de forma casi exponencial. Se trata de un momento coyuntural propicio para que los pacientes con aquellas enfermedades que mejor sean caracterizadas genéticamente vean reflejado dicho conocimiento en verdaderas realidades terapéuticas o de prevención.

Dentro de los fines estatutarios de la Fundación Española de Reumatología (FER) está el fomento de la investigación y el conocimiento en las enfermedades reumáticas y musculoesqueléticas, por lo que el desarrollo de un plan que estimule y facilite el estudio de nuestras enfermedades desde el punto de vista genético en el marco de la Fundación estaría plenamente justificado.

El Plan GEN-FER surge en este contexto con el objetivo final de fomentar y potenciar la investigación genética en el ámbito de las enfermedades reumáticas, preferentemente bajo el liderazgo de quienes mejor las entienden clínicamente, los reumatólogos.

La primera acción que se convoca dentro del Plan GEN-FER tiene como objeto el establecimiento de un sistema que asegure el correcto transporte, almacenamiento y custodia de muestras biológicas de pacientes con enfermedades reumáticas, así como su utilización posterior por parte de grupos de reumatólogos españoles que las soliciten en

condiciones de competencia ética y ligadas a la información epidemiológica y clínica pertinente. Este sistema o modelo organizativo, al que denominaremos "Biobanco de la SER", surge además de la necesidad real de almacenaje y custodia de las muestras procedentes de estudios FER finalizados. En ningún caso el establecimiento de un Biobanco de la SER es vinculante para los socios de la SER que tengan desarrollado su propio biobanco, quedando enteramente a la voluntad de los responsables de biobancos locales la participación en el Biobanco de la SER a través de proyectos concretos.

La segunda acción del plan GEN-FER es el soporte institucional y económico a proyectos de investigación en el campo de la genética a través de la financiación adecuada de los mismos.

Dichos proyectos pueden referirse a cualquier enfermedad que cubra la especialidad, siempre y cuando el planteamiento u objetivo principal sea el de comprender alguna relación de la enfermedad con aspectos genéticos (etiopatogenia, expresión clínica, respuesta al tratamiento, etc.).

Con el plan GEN-FER se pretende en última instancia potenciar la investigación de las enfermedades reumáticas así como acercar y facilitar el acceso a este tipo de investigación a todos los socios de la SER.

C/. Marqués del Duero, 5, 1º • 28001 Madrid • Tel.: 91 576 77 99 • Fax: 91 578 11 33 • E-mail: ser@ser.es • Web: <http://www.ser.es>
Presidente: Dr. Blanch i Rubió • **Secretario General:** Dr. Guzmán Úbeda • **Redactor:** Dr. Quirós Donate

Junta Directiva de la Sociedad Española de Reumatología

Presidente:

Dr. Josep Blanch i Rubió

Presidente Electo:

Dra. Rosario García de Vicuña Pinedo

Vicepresidentes:

Dr. José Vicente Moreno Muelas

Dr. Javier Rivera Redondo

Secretario General:

Dr. Manuel Alejandro Guzmán Úbeda

Vicesecretarios Generales:

Dr. Alejandro Olivé Marqués

Dr. Rafael Belenguer Prieto

Tesorero:

Dr. Juan Miguel Sánchez Bursón

Contador:

Dra. Sara Marsal Barril

Vocales:

Dr. Juan de Dios Cañete Crespillo

Dr. Jordi Fiter Areste

Dr. Luis Fco. Linares Ferrando

Dr. Jesús Marzo Gracia

Dr. Luis Morillas López

Dr. Jordi Monfort Faure

Dra. Lucía Pantoja Zarza

Dr. José Javier Pérez Venegas

Dra. Patricia Reyner Echevarría

Dr. Bartolomé Ribas López

Dr. José Carlos Rosas Gómez de Salazar

Dr. Fco. Javier de Toro Santos

Coordinador Comité de Asuntos Científicos:

Dr. Javier Rivera Redondo

Coordinador Comité Relaciones Externas y Difusión:

Dr. José Vicente Moreno Muelas

Coordinador Comité de Docencia:

Dr. Alejandro Olivé Marqués

Fco. Javier de Toro Santos

Coordinador Comité de Finanzas:

Dr. Juan Miguel Sánchez Bursón

Coordinador Comité Asuntos Internos:

Dr. Manuel Alejandro Guzmán Úbeda

Coordinador Comité Relaciones Profesionales:

Dr. Rafael Belenguer Prieto

Coordinador Comité de Becas y Premios

Dra. Patricia Reyner Echevarría

Coordinador Fondo Bibliográfico y Publicaciones:

Dr. Luis Morillas López

Dr. Juan de Dios Cañete Crespillo

Coordinador Biblioteca Virtual:

Dr. Manuel Alejandro Guzmán Úbeda

Coordinador Boletín y página web:

Dr. Manuel Alejandro Guzmán Úbeda

Coordinador Comité Actividades de Interés Científico o Utilidad para los Socios de la SER

Dr. Bartolomé Ribas López

Dr. Jesús Marzo Gracia

Coordinador Comité de Grupos de Trabajo

Dr. Javier Rivera Redondo

Representantes en la Unión Europea de Médicos Especialistas (UEMS):

D. Indalecio Monteagudo Sáez

Dr. Alejandro Olivé Marqués

Representantes en la Comisión Nacional de la Especialidad:

Dr. Fco. Javier De Toro Santos

Dr. Alejandro Olivé Marqués

Representantes de la SER en EULAR: Epidemiology and Health Care Services:

Dra. Loreto Carmona Ortells

Investigative Rheumatology:

Prof. Juan Gómez-Reino Carnota

Allied Health Professionals in Rheumatology:

Dr. Emilio Martín Mola

Dr. Jordi Carbonell Abelló

Paediatric Rheumatology:

Dra. Consuelo Modesto Caballero

Education and Training Senior:

Prof. Eliseo Pascual Gómez

Education and Training Junior:

Dra. Susana Gómez de Castro

International Clinical Studies including Therapeutic Trials:

Prof. Vicente Rodríguez Valverde

Patronato FER

Todos los miembros de la Junta Directiva de la SER

Presidente Saliente: Dr. Jesús Tornero Molina

Dr. Pere Barceló García

Dr. Jordi Carbonell Abelló

Prof. Eduardo Collantes Estévez

Prof. Eliseo Pascual Gómez

Socios Colaboradores

- ABBOTT LABORATORIES
- ALMIRALL PRODESFARMA
- GRUPO SANOFI-AVENTIS
- BIOIBERICA
- BRISTOL-MYERS SQUIBB
- GEBRO PHARMA, S.A.
- LABORATORIOS MENARINI

- LACER
- LILLY
- MERCK SHARP & DOHME ESPAÑA
- PFIZER
- PROCTER & GAMBLE PHARMACEUTICALS IBERIA
- ROCHE FARMA

- LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI
- SCHERING PLOUGH
- LABORATORIOS SERVIER
- WYETH FARMA
- ZAMBON

Roche Farma, S.A. patrocina el Boletín SER



Farma